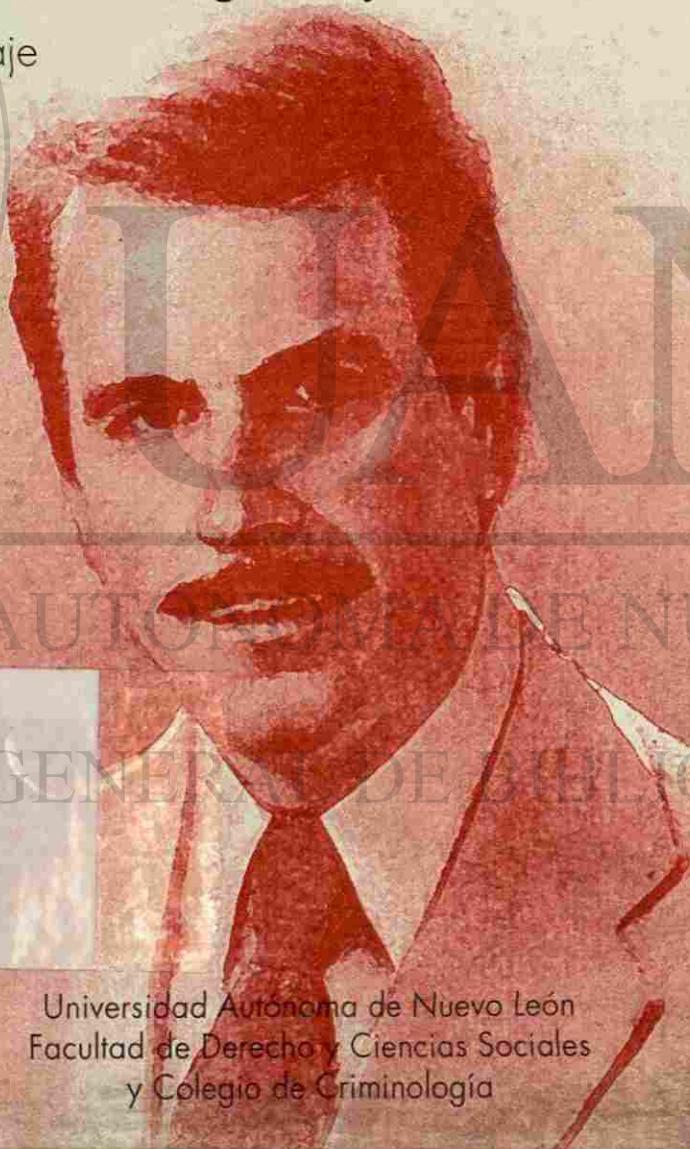


DR. AGUSTÍN BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE

Por sus aportaciones jurídicas en obras
50 años de investigación y docencia

Homenaje



Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología

1881

Dr. Augustin Basore • Honorable

Valle • Honorable

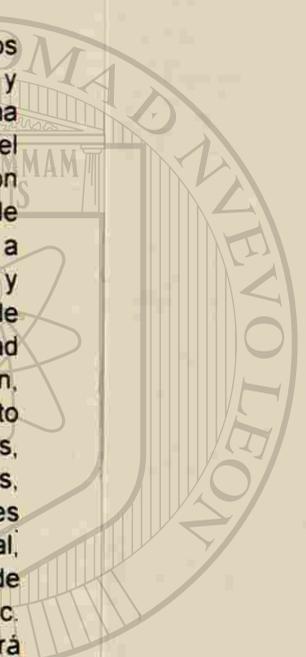


1080091853

28762

DERECHO,
CUADERNOS
CONMEMORATIVOS,

se integra con los documentos más trascendentes y significativos del programa académico que con motivo del 175 Aniversario de la Impartición de la Primera Cátedra de Derecho en el Estado lleva a cabo la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, durante 1999. En este contexto se incluirán Conferencias, Reportes, Textos históricos, Entrevistas con personalidades del medio jurisprudencial, Contenido y Conclusiones de Mesas Redondas, Paneles, etc. Parte de este material se editará posteriormente en obras integrales y/o de recopilación. De esta manera nuestra Facultad se propone, en una gran síntesis editorial, dejar el registro histórico y la memoria de tan significativa efemérides que marcó un hito en el desarrollo cultural y educativo de Nuevo León, particularmente en el campo del Derecho y la Justicia.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

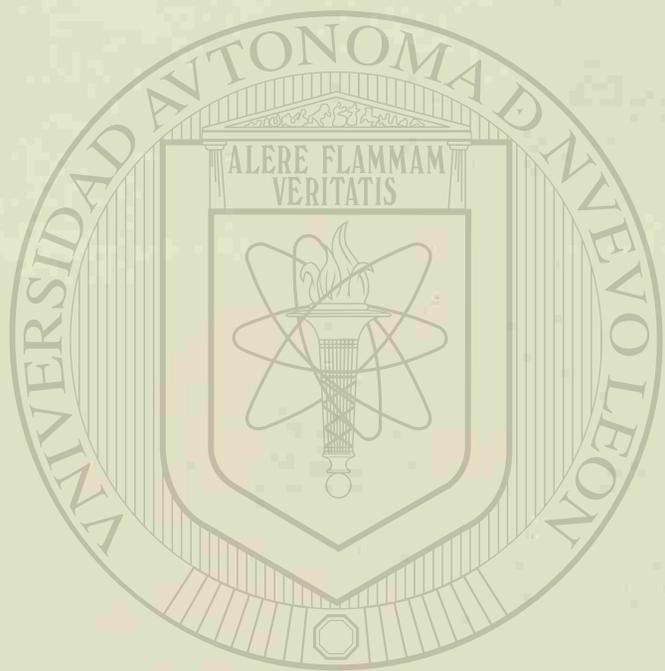
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





1080091853

28702



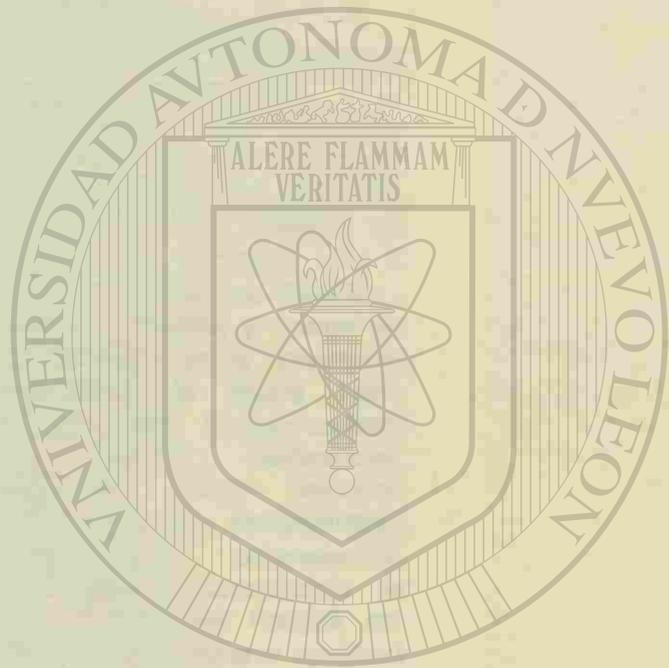
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE
175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





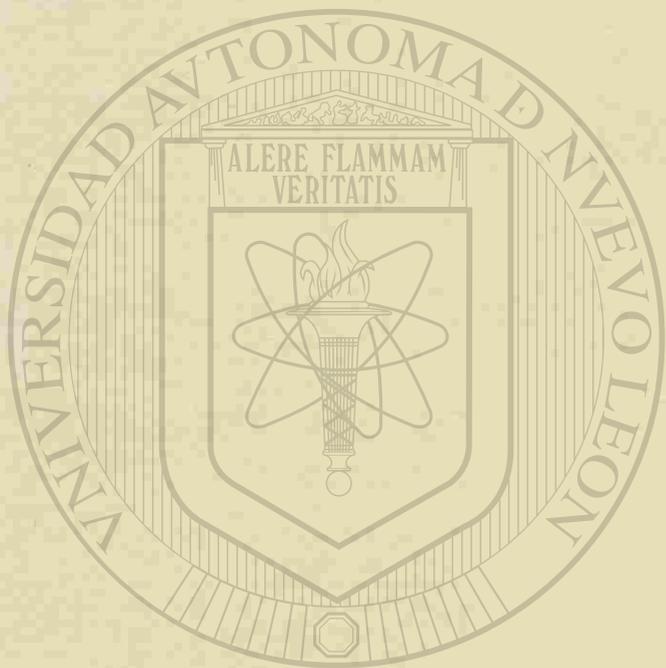
Coordinación Editorial:
Samuel Flores Longoria

Diseño de Portada:
Rodolfo Leal Herrera

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Derecho
Cuadernos
Conmemorativos
Serie: Homenajes

17®



Dr. Agustín Basave
Fernández del Valle

Por sus aportaciones jurídicas
en obras

50 años de investigación y docencia

homenaje

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





*Dr. Agustín Basave Fernández del Valle
Por sus aportaciones jurídicas en obras,
50 años de investigación y docencia
Homenaje*

Segunda edición: 1999

© Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología

Impreso en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Printed in San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Mexico

Dr. Agustín Basave
Fernández del Valle

Por sus aportaciones jurídicas
en obras

50 años de investigación y docencia

homenaje

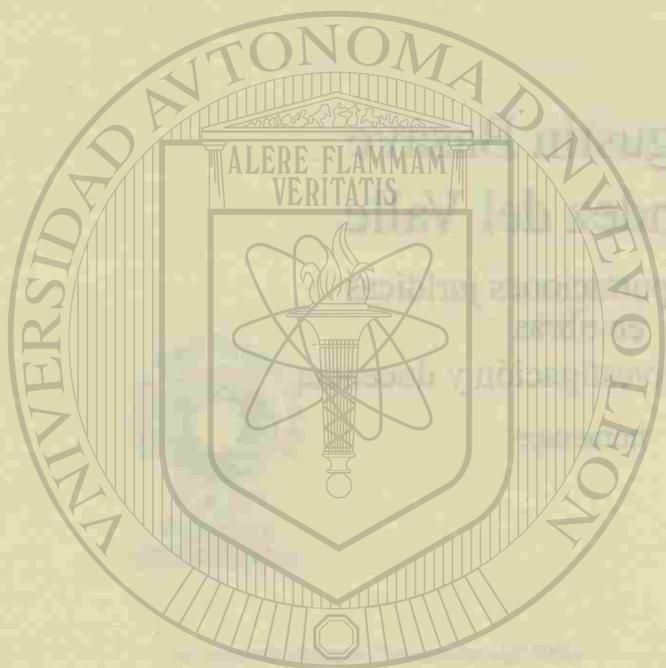
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Monterrey, México, 1999





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ofrecimiento

175 Años de la impartición del estudio del Derecho en Nuevo León

El día 19 de enero de 1824, bajo el marco solemne del antiguo Seminario Conciliar de Monterrey, el ilustre maestro y jurista nuevoleonés, Lic. don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez, impartió la primera Cátedra de Derecho Civil en el Estado.

Con esta Cátedra se iniciarían formalmente los estudios del Derecho en nuestro Estado, ya que anteriormente no existía escuela alguna de jurisprudencia en la naciente e incipiente Entidad Federativa que daba sus primeros pasos en la vida republicana del país.

Las postrimerías del Nuevo Reino de León tampoco vieron formarse en su interior institución que se preocupara y ocupara por el estudio del Derecho en la región. Y los abogados que aquí ejercían su profesión venían de México o de Guadalajara, Jalisco, donde habían realizado sus estudios. ®

La semilla sembrada por el maestro de Treviño y Gutiérrez rindió en nuestra Entidad ubérrimos frutos.

El estudio del Derecho sería desde entonces parte esencial en la formación de los profesionales, no sólo del Derecho, sino de todas las áreas académicas que también precisaban del conocimiento jurídico para su mejor desenvolvimiento.

A partir de esta fecha, el estudio de la jurisprudencia sería parte esencial e indisoluble de nuestra vida académica. En años posteriores el glorioso Colegio Civil la incorporaría en su programa educativo. Aunque no todo fue "miel sobre hojuelas", ya que durante la Intervención Francesa este Instituto sería transformado en caballerizas por las fuerzas extranjeras interventoras. ¡Años difíciles los de ese tiempo para la educación en el Estado, particularmente la enseñanza media y superior! ¡Pero años igualmente de reafirmación de nuestra nacionalidad y, sobre todo, de la vocación docente de aquellos heroicos aunque testarudos maestros que viendo cerradas las aulas de su querida escuela, abrieron en cambio las puertas de sus hogares, para que el fruto del conocimiento no se perdiera por la infamante clausura de sus añorados espacios educativos!

Este es el origen de nuestra ahora flamante Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología y de la propia Universidad Autónoma de Nuevo León que, ahora, en 1999, alberga a más de ciento diez mil estudiantes.

Por esto, 1999 no es tan sólo el feliz aniversario de una fecha gloriosa que con alegría recordamos. No es únicamente el jubileo por el 175 aniversario de aquella fecha inolvidable en que fuera impartida la primera Cátedra de Derecho Civil en Nuevo León. No es exclusivamente el fasto por el nacimiento de la escuela de jurisprudencia en esta ciudad Capital, faro del Noreste de México y de la República en su totalidad.

Es, ¡por supuesto!, todo lo anterior. Pero es algo infinitamente mayor.

Es el compromiso de todos los universitarios que convivimos en el ámbito jurisprudencial para formar una Facultad de Derecho que esté no sólo a la altura que demandan desde ya las necesidades del siglo XXI, sino a la altura de la dignidad humana, todavía soterrada en muchas regiones del planeta por la insidia, las guerras fratricidas, el genocidio y la injusticia social.

Es el reto que afrontamos para coadyuvar en esta tarea mediante la impartición y la aplicación de las normas que requiere el siglo por venir.

Por eso, estos Cuadernos Conmemorativos que ahora presentamos a la comunidad universitaria y a la sociedad, quieren ser una tribuna donde se exprese el pensamiento plural de los universitarios en las distintas ramas del conocimiento humano, pero al derredor de la Norma, de la Ley, que no sólo debe procurar la Justicia y la Equidad, sino acercar

cada vez más la fría realidad de la actividad cotidiana, con el imperio del Derecho basado indefectible e indeclinablemente en la Justicia.

En este contexto, representan una parte de la verdad general expuesta en el pensamiento del ponente.

Una verdad para ser compartida, debatida y analizada por la comunidad en general.

Una verdad particular que busca llegar a la verdad general. ¡Que la verdad absoluta sólo existe en la Voluntad Superior, que trasciende nuestra finitud!

¡Recíbala el lector como una aportación modesta de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León!

Ciudad Universitaria

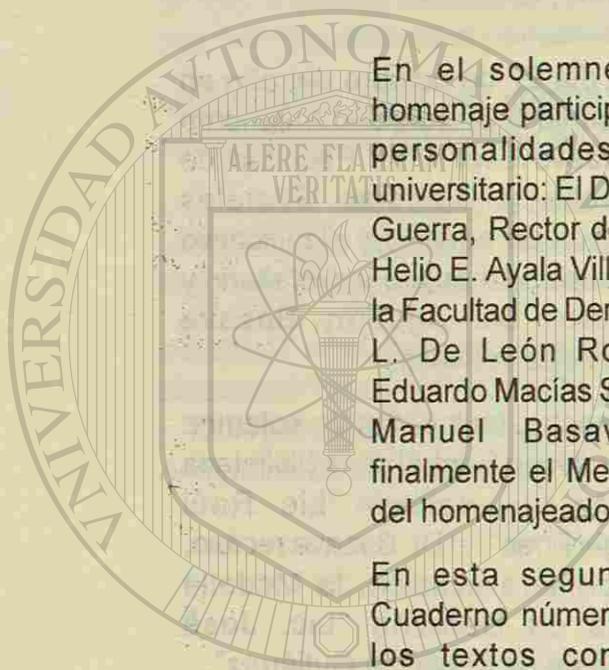
Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Director de la

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología, UANL

El día 27 de octubre del año en curso la Universidad Autónoma de Nuevo León y su Facultad de Derecho y Ciencias Sociales rindieron un emotivo y significativo homenaje al maestro universitario y filósofo, Dr. Agustín Basave Fernández del Valle.

Esa noche, bajo el marco solemne del Auditorio Central de la Biblioteca Magna Universitaria "Lic. Raúl Rangel Frías", el Dr. Basave recibió, por primera ocasión, la Medalla Prima de Derecho "Lic. José Alejandro de Treviño y Gutiérrez".

La Medalla fue establecida por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dentro de la celebración del 175 aniversario de la impartición de la primera cátedra de Derecho en la Entidad, y le fue impuesta al homenajeado por el Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Rector de la UANL.



En el solemne programa de homenaje participaron distinguidas personalidades del medio universitario: El Dr. Reyes S. Tamez Guerra, Rector de la UANL; el Lic. Helio E. Ayala Villarreal, Director de la Facultad de Derecho; el Lic. Hirám L. De León Rodríguez; el Dr. Eduardo Macías Santos; el Lic. José Manuel Basave Benítez y, finalmente el Mensaje de Gratitud del homenajeado.

En esta segunda edición del Cuaderno número 17, se incluyen los textos completos de las anteriores intervenciones.

De esta manera, la UANL y su Facultad de Derecho desean dejar constancia del homenaje a tan esclarecido maestro, el Dr. Agustín Basave Fernández del Valle.

Agustín Basave
Fernández del Valle
Un ejemplo a seguir

Dr. Reyes S. Tamez Guerra

Buenas noches a todos los invitados que hoy nos acompañan.

Quisiera en esta noche tan especial para la Universidad hacer una serie de reflexiones sobre la importancia que ha tenido para nuestra institución el papel que ha desempeñado el Dr. Agustín Basave Fernández del Valle que ha sido uno de los pilares fundamentales en que se ha desarrollado en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El Dr. Basave, como ya lo hemos escuchado, es el universitario que más reconocimientos ha tenido fuera de nuestro país y dentro del mismo por la labor que ha desempeñado en la docencia, en la investigación, en la formación de personal y en la dirección de proyectos.

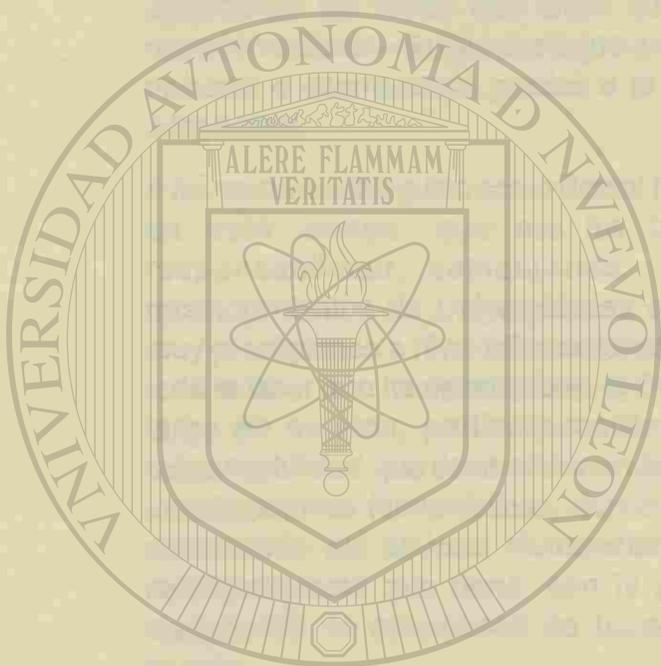
Quizás lo más importante y lo más trascendente es que durante toda esta vida académica que en sus

50 años de dedicación a la docencia, esta labor se ha hecho siempre buscando servir a toda la Institución, a los demás, a los estudiantes, a los profesores, pero sobre todo buscando que se vayan alcanzando las metas que todos queremos para nuestra Institución de que destaque en el panorama nacional e internacional gracias a la labor de sus integrantes.

A mí me da mucho gusto como Rector haber recibido en este tiempo, que me ha tocado esta responsabilidad, comentarios, escritos y reconocimientos de Universidades del extranjero muy prestigiadas a nivel internacional, destacando toda la labor que ha desarrollado el Dr. Basave a lo largo de su vida, particularmente desde esta responsabilidad que tiene ahora en la dirección de investigaciones humanísticas, donde vemos en la publicación del anuario *Humanitas*, el nivel de reconocimiento que tiene, con la participación distinguida de estudiosos de todas partes del mundo.

Yo quiero en este momento a nombre de la comunidad universitaria hacer este reconocimiento y agradecerle a la Facultad de Derecho ya que en este 175 aniversario (que de hecho es la Facultad cuna de la Universidad), se haya decidido otorgar este reconocido homenaje y otorgarle la Medalla Prima de Derecho "José Alejandro de Treviño y Gutiérrez" al Dr. Basave.

Vaya para usted nuestro reconocimiento; es un ejemplo a seguir. ¡Ojalá que muchos estudiantes y profesores busquen, siguiendo su ejemplo, destacar a nivel nacional e internacional por el bien de nuestra Alma Mater!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Un merecido reconocimiento

Lic. Helio E. Ayala Villarreal

La Facultad y la comunidad universitaria hemos deseado intensamente y lo hacemos ahora, brindarle un merecido reconocimiento, un auténtico homenaje, a uno de sus más preclaros hijos: el Dr. Agustín Basave Fernández del Valle.

Nuestra Facultad celebra en este año el 175 aniversario de la impartición de la Primera Cátedra de Derecho en la entidad y se ha propuesto reconocer a nuestros hombres y mujeres que en un momento histórico han aportado, a los estudios de Derecho, sus ideas y sus esfuerzos. Ellos, nuestros maestros, dejaron huella de su quehacer en la Facultad y nos trazaron un rumbo definido para la formación de los mejores profesionales, útiles a la sociedad. Ellos son parte de nuestra historia. Deseo ahora dejar establecido, ya con claridad y absoluta convicción, que el Comité del 175 Aniversario de la primera Cátedra de Derecho en el Estado, acordó un solemne reconocimiento a uno de los preclaros hombres que se encuentra aquí y ahora con

nosotros, el Maestro Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, a quien todos conocemos como uno de los forjadores fundamentales y guías culturales de nuestra *Alma Mater* y especialmente de nuestra Facultad.

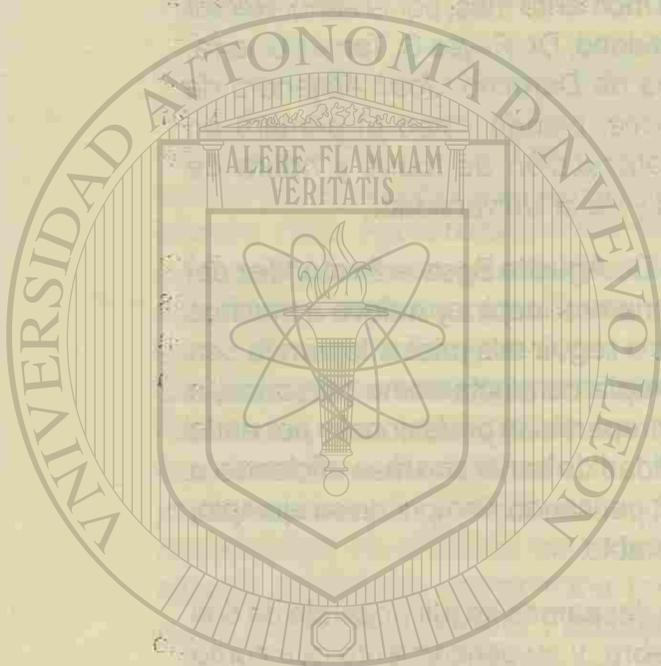
Existen muchos grandes hombres. Pero pocos le han dado, con su obra, la impronta universitaria a nuestra Facultad, convirtiéndola en una Institución en que sus egresados sean personas de bien y de servicio. El Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, como ejemplo actual, generosamente ha aportado su esfuerzo intelectual para hacer una realidad el sueño de nuestra Escuela: tener un Doctorado en Derecho que se encuentre a la altura de nuestra Institución, con el apoyo de los maestros con Doctorado en Derecho de la Facultad. El, personalmente, dirigió el proyecto en su integridad, manteniendo en el mismo toda su atención y una abierta disposición universitaria para esa causa noble y académica que la Facultad requiere y la colocan a la altura de las mejores de México y del mundo. Otro ejemplo que nos consta, es la manera contundente que ha mostrado para silenciar, con razones y con hechos, las críticas injustas que se han pretendido hacer a nuestra amada Institución.

Dr. Agustín Basave: Este acto de reconocimiento es nuestra aportación modesta para la reputación internacional que tiene usted como filósofo, jurista, pensador y persona de principios morales intachables, ejemplo de lo que debemos ser y de lo

que debemos aspirar, porque las cosas que sabemos de usted nos hacen acrecentar más aun nuestro afecto y admiración. Este señalado honor lo queremos manifestar en forma completa al entregarle, en un momento más, por el señor Rector de nuestra Universidad, Dr. Reyes S. Tamez Guerra, *La Medalla Prima de Derecho "José Alejandro de Treviño y Gutiérrez"*, siendo usted el primero en recibirla para satisfacción de todos y honra de nuestra Facultad y de la Universidad.

Querido maestro Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, su trayectoria nos inspira y mueve a muchos de sus discípulos a seguir sus pasos, logrando con ello mejorar la propia conducta como personas, a superar nuestra preparación profesional y por ende a estar en posibilidad de servir con más eficiencia a nuestra sociedad, pensando siempre en su ejemplo, hasta hoy insuperable.

Dios lo bendiga y deseamos seguir gozando de sus acciones, su palabra y su pensamiento que como estrellas polares, sirvan para mejorar nuestro desarrollo institucional, académico y humano. Gracias y que se conserve muchos años para bien de todos los que lo queremos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Mensaje de gratitud al Maestro Basave

Lic. Hiram de León Rodríguez

*"Los universitarios no están sólo
para interpretar el mundo, sino
para transformarlo. Porque el
"ethos" de la universidad es su
carácter moral"*

Hablar del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, significa un acto de fe en los valores del espíritu y la inteligencia. Hoy estamos aquí reunidos para rendir homenaje a un hombre que ha dedicado lo mejor de su vida y sus esfuerzos, al cultivo del Derecho y de la Filosofía, haciéndose merecedor de estar colocado en el Augusto Salón de la Sabiduría.

Desde Joven, el Dr. Basave, se instaló en la búsqueda por la verdad.

Su vida se fundió desde entonces, en la palabra, signo de expresión de su actividad intelectual e imagen de su existencia. Su organización mental, su cultura sólida y su capacidad de pensador



vigoroso, empezaron a perfilarse en sus escritos de 1946.

En ese año, el joven universitario, al presentar su Tesis para obtener su Licenciatura en la entonces denominada Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, afirmaba que lo importante del contenido de un documento de este tipo era "la posición personal asumida ante un problema". Esta frase, que en nuestro concepto constituye la esencia de la investigación, se convertiría en la divisa del hombre, que, a través de 50 años, ha proyectado a nivel mundial la presencia de Nuevo León en el mundo intelectual, especialmente en las áreas de lo jurídico, lo filosófico y lo literario, poniendo de relieve el aserto de don José Vasconcelos de que nuestro homenajeado, el Dr. don Agustín Basave y Fernández del Valle, es un hombre "de abolengo por la familia y por la cultura" lo que conforme al elegante estilo de don Antonio Gómez Robledo, sólo puede explicarse por tener "como oriunda el hogar cristiano y tapatío de don Agustín Basave y doña Margarita Fernández de Basave".

Obtenido su título profesional viene la formación en Europa. Viajes innumerables le permiten el conocimiento de pueblos y personas, preparándolo para el trabajo que más adelante se concretiza en investigación, docencia, conferencias, congresos nacionales e internacionales, artículos periodísticos, colaboración en revistas especializadas y producción de más de 30 obras sin contar todavía

las que pueda acumular. En todas ellas, el maestro ha hecho objeto de su análisis a instituciones – como en el homenaje al Colegio Civil, o en su incomparable estudio sobre la Universidad –; a personas, poniéndonos en vivo contacto con figuras como Unamuno, Ortega y Gasset, Kierkegaard, Berdiaeff, Jaspers, Marcel, Pascal, Samuel Ramos, Goethe y desde luego con su ilustre Maestro don José Vasconcelos; a sistemas jurídicos y filosóficos – de lo cual nos hablará ampliamente mi cordial amigo el Dr. Eduardo Macías Santos –; a ciudades – ¡que hermosa su Visión de Andalucía!-, pero sobre todo con sus propias ideas en su Ideario Filosófico y su posición personal ante los grandes problemas del derecho y la filosofía plasmados en obras como Teoría del Estado, Teoría de la Democracia – obra seleccionada por la República Griega para conmemorar 5000 años de Democracia -, la Escuela Jusfilosófica Española de los Siglos de Oro y Filosofía del Derecho Internacional, así como Filosofía del Hombre, Existencialistas y Existencialismo, La Filosofía de José Vasconcelos, Filosofía del Quijote. Desde luego, destaco el Ideario Filosófico, el Romanticismo Alemán, La Metafísica de la Muerte, Tres Filósofos Alemanes de nuestro tiempo, y especialmente su tratado de Metafísica, en el que desarrolla su original teoría de la habencia.

Sus obras han merecido los más elogiosos comentarios, que le acreditan como un pensador que posee su propio sistema, como afirma don José

Vasconcelos "su posición como pensador es clara"; y "se desenvuelve como un pensador de firme contextura y de puntos de vista independientes y originales... con toda la madurez, la profundidad, la galanura de un fuerte pensador contemporáneo".

Asimismo, el Dr. Basave, escribe sobre la esencia de nuestra mexicanidad. El no podía dejar de lado hablar de nosotros mismos. Como lo dijera el ilustre Obispo de Tacámbaro, que además de impecable y diamantina, según la hermosa expresión del poeta jerezano, la Patria "es el hombre con toda la herencia del saber de sus mayores, con sus leyendas en sus grutas y montañas escarpadas, con sus valles y sus ríos, con sus sacras tradiciones, con sus ritos religiosos y creencias; con todos sus recuerdos, con todos sus amores, con todos sus infortunios, con todas sus esperanzas".

Innumerables son las reseñas y comentarios en torno a la obra del Dr. Basave. Todas ellas tienen en común, destacar la originalidad de sus ideas, gozo en la exposición, orden sistemático, rigor lógico, pasión por la verdad, amplísimo conocimiento de la bibliografía y un lenguaje depurado, que se traduce en el brío seguro de las palabras. Estilo, que por cierto le ha llevado a formar parte del cuerpo titular de la Academia Mexicana de la Lengua a la que ingresó con una "elegante pieza oratoria" sobre el gran humanista regiomontano don Alfonso Reyes. No en balde nuestro ilustre coterráneo don Alfonso

Junco, asienta que "al sólido pensamiento une la limpia y elegante prosa".

En este acto solemne don Antonio Gómez Robledo destacó que la vida entera de Agustín Basave Fernández del Valle es "una vida ejemplar, hasta donde los hombres podemos juzgar, por las virtudes personales, familiares y cívicas de quien la ha vivido; una vida en procura incesante, para asimilarlo y para difundirlo, de todo cuanto es grande, noble y hermoso".

No es extraño pues, que el pensamiento del Dr. Basave haya sido objeto de tesis de grado en prestigiadas universidades tanto en el Continente Europeo como en nuestra Patria. El es un maestro que por su originalidad y apego a la verdad ha sabido formar Escuela.

Prestigiados intelectuales como don Alfonso Rubio y Rubio, Jorge Eugenio Ortiz y don Luis Recasens Siches, han destacado las dificultades que el medio nuestro ofrece como valladar para realizar una labor seria en el campo de las ciencias del espíritu. Señalando además, que la superación a esta oposición, constituye un especial mérito de nuestro homenajeador. Se ha dicho, por ejemplo, al reseñar su libro "*La Filosofía del Hombre*", "que este libro representa un nuevo esfuerzo por ensanchar la corriente del saber ideal en esta Ciudad provinciana donde el manantial de los conocimientos, ha de quedar siempre represado en el estrecho de las

conciencias materializadas; donde las gentes amurallan senderos para que no haya otro curso en los espíritus sino el que rinda utilidad a los intereses terrenales”.

Desde sus libros, desde la cátedra, a través del tiempo, podemos contemplar como el Dr. Basave ha contribuido notablemente a que lo que en el campo cultural se significó como erial, se haya convertido en vergel. Nuestro maestro, enseña, educa, orienta con esa claridad mental contundente de los hombres sabios. Pero usted también deja su registro en realidades palpables – Universidades, - Facultades de Derecho, la permanencia de nuestra Facultad de Filosofía, la existencia de importantes centros culturales, museos y especialmente, en nuestra Universidad, la labor del Centro de Estudios Humanísticos, fundado y dirigido precisamente por usted, don Agustín. Aunado al hecho del crecimiento de la Facultad de Derecho donde se ofrecen cinco maestrías, diversos diplomados, el Sistema de Educación Presencial y a Distancia que a pulso se han ganado y mantenido su prestigio, preparando el camino para el inicio, en fecha próxima, de los Estudios de Doctorado. Eso es contribuir al cambio social, forjar la Patria, devolver con creces lo recibido. Pienso que don Alejandro de Treviño y Gutiérrez sonríe hoy en las alturas al ver que su primigenia cátedra, con un reducido número de alumnos que podrían contarse con los dedos de la mano, encontraron eco en un hombre que sin aspavientos, ni pretensiones de

lucimiento personal, ha coadyuvado en grado máximo a que el nombre de su Facultad y de su Universidad sean invocados con respeto, a través de las distintas latitudes – de todo el orbe – en el que su obra es conocida y estudiada.

Esto mismo compromete aún más a Directores, maestros y alumnos de nuestra Facultad. Esté seguro Dr. Basave que sabremos responder al compromiso y esperamos que las nuevas generaciones produzcan muchos Agustín Basave, de tal forma que la semilla sembrada fructifique, como en el Evangelio, al ciento por uno. Estoy convencido de que el Lic. Helio E. Ayala E. Villarreal, Director, los catedráticos, el personal administrativo y el estudiantado comparten ya este compromiso. Tan es así, que hace unos cuantos días el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al visitar nuestra Facultad, nos manifestaba su admiración ante el orden e interés por el estudio que constató. Incluso de motu proprio, penetró a una aula en la que precisamente en ese momento, se explicaba Filosofía del Derecho, materia tan apreciada por Usted, Maestro, intelectual a quien el Señor Ministro conoce, aprecia y admira.

Comparto plenamente todos los juicios elogiosos que se han vertido sobre la obra de don Agustín Basave, y que sería imposible enumerar, aquí. Pero creo que nadie – probablemente por lo deslumbrante de su personalidad- ha señalado suficientemente que sí bien es cierto la indiscutible valía de sus libros,

investigaciones, conferencias y artículos; es más interesante aun el diálogo informal con su persona, ya sea en su oficina, en la calle, o compartiendo una taza de café. En esos momentos se aprecia no tan sólo la obra plasmada objetivamente, sino la viveza de un espíritu generoso que sabe compartir sus conocimientos y transmitir sus vivencias. El nos transporta – sic venia verbo – a otra dimensión; a esa zona en que lo que interesa es la empatía, el buen decir y la profundidad del análisis que muchas veces se traduce en consejo, en una nueva perspectiva y en un faro de luz. Esa luz que difunde quien dialoga sin erudiciones innecesarias y nos explica en forma comprensible, los más fascinantes problemas de la existencia, a la vez que nos hace comprender el sentido de nuestra vida.

¡Cuántos, incluso, no han encontrado en momentos de desesperanza, una orientación en su Filosofía del Hombre; y un consuelo, cuando el dolor nos consume, en su Metafísica de la Muerte!. Es en esta forma que el Dr. Basave, cumple con las cualidades que en su Filosofía del Quijote destaca de Cervantes, no es sólo el prototipo de "Homo hispanicus, esfuerzo, coraje, ímpetu, fe apasionada y enérgica, intensidad imaginativa, ideas que se tornan ideales, sino del hombre en lo que tiene de más humano".

Cabe mencionar por igual, que el Dr. Basave no tan sólo se ha dedicado a la meditación, a la reflexión filosófica; sino que se ejercitó, inicialmente como

abogado postulante y desde hace 46 años como Notario Público, en una práctica seria y responsable del ejercicio profesional, mismo que le ha llevado a ocupar un destacado lugar como jurista. Desde esta postura es a él, a quien se le encomiendan asuntos de especial importancia, con la seguridad de que su acendrada honestidad aunada a su especial capacidad, le han hecho acreedor al reconocimiento del Foro Regiomontano y en especial de sus compañeros Notarios, quienes le ven como ejemplo a imitar. No debe omitirse agregar que en esa práctica profesional, el maestro ha puesto de relieve un especial sentido social y un valor cívico imperturbable. ¡Cuántas instituciones y personas se han visto beneficiados con su negativa a devengar honorarios por servicios prestados! ¡cuántas veces, al cumplir en jornadas electorales con las funciones que la Ley señala a los Notarios – que implicaban un auténtico riesgo -, sabía acudir sin excusas ni pretextos, al llamado de coadyuvar a restaurar el Estado de Derecho y hacer realidad la democracia que a paso lento, pero firme, empieza a vislumbrarse en nuestra Patria.

El maestro Basave no ha querido ser un intelectual ermitaño, sino que a la par que cumple su vocación filosófica se integra a la comunidad, participa en Clubes de Servicio, redacta sus idearios, goza un evento deportivo o una reunión social y en un gesto de carácter excepcional abre al público su biblioteca particular sino obtener lucro ni provecho alguno.

Además se da tiempo para compartir el pan y la sal fomentando y conservando la amistad con sus amigos, a la vez que como Cónsul de Portugal, cumple a cabalidad con las obligaciones que tan honroso cargo demanda.

En su búsqueda de la verdad y la realización del quehacer universitario, no todo ha sido momentos de gozo, como éste que hoy disfrutamos; también el Dr. Basave se vio en su momento, obligado a defender los principios, a luchar por la dignidad, a preservar la verdad, enfrentándose a los más vergonzosos sectarismos, que no contentos con atentar contra la esencia de la Universidad, no vacilaron en calumniar, denostar y atentar incluso físicamente en contra de quien con hechos concretos, con obra cultural, con nobleza de espíritu, había demostrado un pluralismo ideológico y una limpia pasión por la Universidad digna del mayor elogio y no de la mezquina sin razón.

La historia de la defensa de los ideales universitarios quedó ahí, en los anales de una memorable sesión del Consejo Universitario, en que don Agustín hizo gala de su amplia capacidad para el debate, jornada inolvidable en la que por cierto su antiguo maestro, en ese entonces director de nuestra Facultad, litigante por vocación, don Alfredo de la Torre Guzmán, con el espíritu de pasión por la justicia que lo caracterizó hasta su muerte, se erigió y autodesignó como defensor de su antiguo y querido alumno; con esa impenetrable defensa, más el

apoyo de los universitarios limpios, Agustín Basave, impávido frente al riesgo, los insultos y las amenazas salió con la frente en alto, con la conciencia satisfecha y con la vivencia de que la razón, la verdad y el derecho constituyen una unidad indestructible.

Ese episodio negativo, sirvió sin embargo para poner de relieve dos aspectos importantes: Por una parte, constituyó oportunidad para que el Maestro por excelencia viese realizada en su persona una de las bienaventuranzas: sufrir persecución por la justicia, ejercitando la virtud cardinal de la fortaleza; y por otra, concluido el conflicto artificialmente creado, dejar constancia que nunca ejerció represalia alguna en contra de sus detractores. Lo mismo, y más importante aún, no dejó que su corazón se llenase de odio ni de resentimientos, ejercitando así la virtud teologal de la caridad.

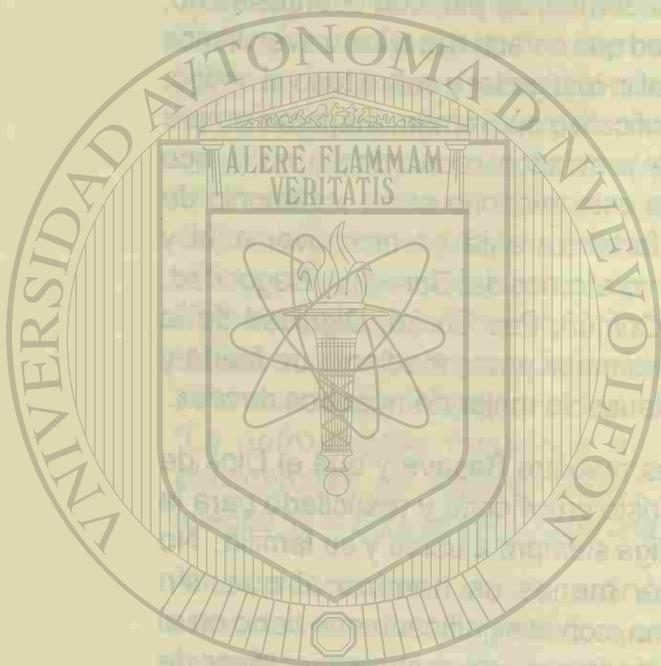
Si examinamos en conjunto la obra del Dr. Basave, nos encontramos que sin importar la rama del conocimiento que aborde, siempre aparece, como agudamente lo señala don Pedro Caba, "un hombre que filosofa y que filosofa sobre el hombre, diciendo lo que sabe e intentando aclarar lo que no sabe, pero en todo caso temblando emocionado... se engolosina meditando sobre el hombre, porque cree que en el filosofar sobre el hombre se haya el mejor saber de nuestro tiempo y quizá de todos los tiempos".

Por ello afirmo, que si bien es cierto que medio siglo de labor constante, ininterrumpida y responsable constituye un período prolongado, creo con Cervantes que aun existe suficiente sol sobre las bardas y que el privilegiado intelecto del maestro Basave, a través de su fina pluma y su elocuente palabra, tiene aun mucho que ofrecernos, ya que se trata de una mente joven, de avanzada, siempre inquieta y que generosa no puede reservarse una idea valiosa, sin sentir la imprescindible necesidad de comunicarla, sirven para constatar lo anterior las cinco obras que tiene en preparación: *"Fenomenología y Sabiduría"*; *"Tratado de Filosofía del Derecho – La Dimensión Jurídica del Hombre"*; *"Pensamiento y Trayectoria de Arnold J. Toynbee"*; *"La antropología Filosófica Agustiniiana"*; *"La Mexicanidad de Alfonso Reyes"*; *"La Filosofía Integral de la Educación – hacia una nueva paideia"*.

Antes de concluir, quiero solicitar a todos los presentes que hemos acudido a este homenaje a expresar nuestro agradecimiento al Maestro Basave por todos estos años, por toda su generosidad, entusiasmo e idealismo y sobre todo, por creer en nosotros, por confiar en sus estudiantes, compañeros y amigos, haciendo patente que en Nuevo León se aprecia la cultura, se reconocen los altos valores del espíritu y que la Facultad de Derecho, centenaria, sólida roca de la vida intelectual y del compromiso social, siempre tendrá el legítimo orgullo de proclamar como hijo distinguido suyo a este hombre amable que ha sabido enarbolar

la bandera de la justicia, el pendón de la cultura, proclamar la unidad social y afanarse por la paz, brindándonos un mensaje de esperanza y un ejemplo de bonhomía y compromiso con las ciencias del espíritu; brindemos, de pie, con el entusiasmo, calor y sinceridad que caracteriza a los universitarios al catedrático, al investigador y sobre todo al amigo, un aplauso significativo que rememore para siempre entre sus más preciados recuerdos y cuyo eco permanezca en este auditorio como testimonio de que "Nuestra fortaleza está en promover aquí y ahora, los valores eternos del Derecho: Seguridad, Justicia, Bien Común, Paz Social, Dignidad de la Persona". Expresemos pues, mediante un fuerte y prolongado aplauso, lo mejor de nuestros deseos.

Muchas gracias maestro Basave y que el Dios de Abraham, el Cristo crucificado y resucitado para la Gloria, le bendiga siempre a usted y su familia. No puede merecer menos un hombre al que, sin hipérbole alguna, con el significado que tiene en el Libro Sagrado podemos, sin ambages calificar de Bueno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Semblanza del Filósofo

Dr. Eduardo Macías Santos

Hace un cuarto de siglo tuve el honor de participar, con un ensayo, dentro de un volumen dedicado a nuestro hoy homenajeado autor; y, una década más tarde, se me presentó la oportunidad de formular un estudio sobre la ya, para aquel entonces, abundantísima obra acumulada en sus primeros 35 años de actividad académica; ahora, a los 50 años de investigación del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, me congratulo de presentar esta breve semblanza sobre su fecunda tarea intelectual.

Filósofo y escritor precoz, dedica el joven Basave - cuando apenas frisaba los 27 años - su primera obra filosófica al pensamiento de dos singulares talentos del mundo contemporáneo: *Miguel de Unamuno* y *José Ortega y Gasset*, y bajo este rubro, subtítulo con la frase *Un Bosquejo Valorativo*, nos ofrece los frutos primigenios de su temprana vocación.

Con prólogo de una de las más eminentes figuras de la Filosofía Mexicana - don José Vasconcelos -, este librito precursor contiene atisbos notables que permiten comprender mejor la consistente evolución del pensar basaviano, su estilo, sus técnicas y sus preocupaciones - o, más bien, ocupaciones - temáticas.

Así, don Miguel de Unamuno, Rector de Salamanca, contagió a nuestro don Agustín Basave, Rector Emérito Regiomontano, de su pasión - muy justificable - por el "culto al quijotismo como religión nacional", haciéndole decir: "Lo que en la intimidad misma del español hay de humano, su eterna y universal humanidad, transparecía en el Quijote, cristalización perenne de la grande y heroica cultura ibera".

Más tarde - 1959 - estas meditaciones gestarían misiones opimas en el ingenioso trabajo titulado *Filosofía del Quijote*, a mi parecer, el más fructífero tratamiento filosófico, de la magistral obra cervantina, en lengua española.

En ese espléndido trabajo se revelan las múltiples posibilidades y facetas del quehacer filosófico basavense, que transcurre, con facilidad, de la meditación filosófica - *Filosofía sobre el Quijote y Actitud Vital Hispánica, Talante, Tiempo y Situación Humana en Don Quijote, El Sentido de la Muerte de Alonso Quijano* - al análisis literario - *Cervantes, España y la Génesis del Quijote, Estructura y*

Composición del Quijote et sic- y a las disquisiciones jurídicas - Derecho y Política en el Quijote.

Quizá uno de los capítulos mejor logrados de dicha obra sea el dedicado a "La Filosofía de los Valores y el Quijote", en el que las tesis basavianas campean exitosamente contra los "molinos de viento" schelerianos, enviando al cementerio filosófico la famosa frase "los valores no son, sino que valen", que no pudo resistir las tres objeciones lanzadas, contra la postura dicotómica e irracionalista, por nuestro regiomontano Quijote del pensamiento, quien luego las enriqueció con una cuarta objeción consignada en su monumental *Tratado de Metafísica*, que merecerá especial comentario.

Al abordar la cuestión de la pretendida "Unidad Temática de Unamuno" recibe don Agustín nuevas y afortunadas "contaminaciones"; primero, al citar la prosa unamunesca del ensayo *Soledad*, donde selecciona un pasaje que preannuncia su interés antroposófico; "Estoy convencido de que no hay más que un solo afán, uno solo y el mismo para los hombres todos... la cuestión humana, es la cuestión de saber qué habrá de ser de mi conciencia, de la tuya, de la del otro y de la de todos, después de que cada uno de nosotros se muera"; luego, profundizando el problema tanatológico, refiere la pregunta unamuniana: "¿por qué quiero saber de dónde vengo y a dónde voy, de dónde viene y a dónde va lo que me rodea y qué significa todo esto? Porque no quiero morirme del todo, y quiero saber

si he de morirme o no definitivamente. Y si no muero, ¿qué será de mí?; y si muero, ya nada tiene sentido” (*Del Sentimiento Trágico de la Vida*).

De estas dos citas selectas del joven Basave podemos inferir, sin forzar demasiado la hermenéutica, sus predilecciones temáticas que le llevarían, años después - 1957 -, a producir su esencial *Filosofía del Hombre - Fundamentos de Antroposofía Metafísica* -, y, más tarde - 1965 -, su *Metafísica de la Muerte*, obras conspicuas del pensamiento basaviano. Con la primera de éstas expone una metódica y bien pensada antropología filosófica, en cuyo capítulo, a mi juicio, más importante. “La Plenitud Subsistencial”, evoca, como epígrafe, una de las referidas citas, precisamente en el meollo del mismo, al abordar la trascendental cuestión de “lo eviterno del hombre”, para la que invoca las cuatro clásicas probanzas - filosófica, psicológica, moral e histórica - explicadas con magistral claridad.

Dentro de esta vertiente antroposófica, vislumbrada desde el opúsculo sobre Unamuno y Ortega, cabría incluir una valiosa cuarteta de *opera basavensia*, publicada entre 1959 y 1977: *Existencialistas y Existencialismo*, *Pensamiento y Trayectoria de Pascal*, *Tres Filósofos Alemanes de Nuestro Tiempo* y *La Cosmovisión de Franz Kafka*.

La primeramente citada es un interesantísimo opúsculo que, aun cuando tiene de escrito cuatro décadas conserva vigencia excepcional; mas no

ha sido justipreciado por la crítica, a la que se le ha escapado la singular perspicacia de este trabajo, de grandes cualidades aporéticas, como las demostradas en las *Objeciones al existencialismo heideggeriano* y *Los errores y las contradicciones de Sartre*, y el mérito de ubicar apropiadamente a existencialistas hispanoparlantes - Unamuno y Caso - de talla mayor que la de casi todos los de lengua extranjera.

Esta característica fue conscientemente asumida, como lo refiere el autor en los términos siguientes: “Por razones que no es pertinente aducir aquí, los filósofos de los pueblos hispánicos han sido injustamente postergados por los autores extranjeros o no han sido valorados como debieran. Filósofos de otras nacionalidades con parejos o menores méritos que los nuestros han encontrado mayor resonancia mundial porque cuentan con una propaganda nacional organizada. Más preocupados del ser que del aparecer, los hispanolocuentes hemos desdeñado la propaganda.

Pero es hora ya de que nuestra voz se deje oír en otros pueblos y se le preste mayor atención en los nuestros. Y esto, no por afán de publicidad, sino por deseo de comunicación amorosa y esperanzada...”

De la obra sobre Pascal - 1973 -, fácilmente identificable como una de las monumentales dentro del *opus* basávico, habría de destacarse una faceta que caracterizaría a su época madura de escritor

filosófico, a saber, su cada vez mayor atención, no sólo a las doctrinas de los pensadores, sino a los detalles de su vida personal que han probado ser profundamente reveladores de múltiples aspectos de su evolución intelectual. En el caso particular, le permiten consolidar sus asertos taxonómicos, al clasificar a Pascal como pensador existencial y antropólogo filosófico "*avant la lettre*", es decir, antes de que se acuñasen estas nomenclaturas con sus acepciones actuales; así lo apunta don Agustín al afirmar: "Por lo menos la contingencia del ser humano, que tanto ocupa y preocupa a los existencialistas, fue pensada y vivida por Pascal de modo sobrecogedor".

Tres pensadores, que "han dejado una huella imborrable en la antropología filosófica", son acogidos - 1977 - dentro del volumen titulado *Tres Filósofos Alemanes de Nuestro Tiempo* "": Max Scheler, Martin Heidegger y Peter Wust; de cada uno de ellos presenta, el maestro Basave, una bien lograda caracterización biográfica, una exposición metódica de sus tesis principales y una valoración equilibrada de sus aportaciones al legado cultural de la humanidad; de este último tipo vale singularizar el "Diálogo con el Pensar Heideggeriano" - preferencia mía quizá subliminal, dadas nuestras "afinidades electivas", como tuvo a bien consignar el citado maestro en su generosa dedicatoria estampada en mi ejemplar particular.

Con fina esgrima dialéctica, le asesta - por imperativos de honestidad intelectual - el pensar basaviano, al filósofo de Messkirch, sus reservas y sus discrepancias, entre las cuales destaca la aclaración sobre el concepto de "vida auténtica" que "es - sostiene don Agustín - la que se sabe religada a un Ser supremo, hacia el cual tiende, y no la que se siente abandonada y condenada al anonadamiento".

Tales reservas y discrepancias no le impiden reconocer - con poética prosa - que "Heidegger fue un genio luminoso ... Minero del lenguaje, desciende hasta sus vetas más profundas para captar la palabra que dormita silenciosamente en toda su fuerza original y germinativa".

Los tres estudios están sustentados por abundante bibliografía, aunque, en el caso de los comentaristas de Heidegger, me habría gustado que el maestro Basave aplicase su perspicacia filosófica a algunas otras obras, tales como el monumental Tratado - 764 páginas y XXIX prologales - de William Richardson : *Heidegger Through Phenomenology to Thought* con valiosísimo prefacio del propio Martin Heidegger, documento a mi parecer indispensable para la más completa comprensión de la filosofía heideggeriana; también serían deseables el *Heidegger's Philosophy* de Magda King, *Heidegger, Being and Truth* de Laszlo Versényi, *El ser en la Filosofía de Heidegger* de Raúl Echauri y especialmente *Moeglichkeit und Wirklichkeit bei Martin Heidegger* de Wolfgang Müller-Lauter.

Con su *Cosmovisión de Franz Kafka*, la enciclopedia antroposófica basavense se ve enriquecida - 1977- en una dimensión polifacética, pues no sólo se atiende a la biografía del personaje, sino que se le analiza desde los enfoques psicológico, sociológico, moral y hasta económico!, con tal de exprimirle todas sus posibilidades hermenéuticas, que contribuyan a esclarecer el mensaje filosófico encerrado en la producción literaria de ese espíritu atormentado que fue Kafka.

Intermedio - 1961 - en el período de la cuarteta que acabamos de glosar, apareció un valioso trabajo del Prof. Basave: su *Ideario Filosófico*, que, en sus capítulos I, II y IV, contiene, en avanzada germinación, el substratum de su ulterior "antroposofía integral".

Para completar esta somera alusión a la antroposofía basaviana habría que recordar dos opúsculos relevantes: *La Imagen del Hombre en Alfonso Reyes* - 1961- y *Towards an integral Philosophy of Man* - 1975 -, que aunque distantes por tres lustros, muestran ejemplar congruencia - desde el concepto del desamparo ontológico - y notable desarrollo de la idea toral. El primero fue su discurso de recepción en la Academia Mexicana de la Lengua y el segundo una atinada conferencia, escuchada con admiración, en los auditorios de Estados Unidos de América, Brasil y Argentina, que sintetiza su pensamiento antroposófico y que fue luego incluida en su notable *Tratado de Metafísica*.

Pocos años después, en 1985, en este orden de ideas, la producción filosófica basavense se vio enriquecida con una obra singularmente polémica, *La Sinrazón Metafísica del Ateísmo*, donde con gran pericia argumental, refuta uno a uno, los más sonados sofismas ateísticos, siendo entre ellos demolidos, los de Nietzsche, Freud, Marx y Cammus, y hasta el propio Bertrand Russell alcanza a ser desvirtuado de su agnosticismo y ateísmo práctico, demostrando la incongruencia entre el agudo pensamiento lógico matemático de Russell y su débil análisis filosófico, en ocasiones grotesco, que no pudo ser verificado ni por su propio análisis lógico.

Mención muy especial merece, en esta vertiente del pensar basávico, su asombroso *Tratado de Filosofía*, subtítulo: *Amor a la Sabiduría como propedéutica de Salvación*, aparecido en 1995, fruto magnífico de su bien sazónada madurez, en el que se reflejan muchísimas lecturas y largas horas de meditación, para ofrecernos, con impactante claridad, una visión metódica, ágil y breve de prácticamente todas las cuestiones torales de la filosofía, revelando un cuidadoso y elaborado desarrollo de las demás obras filosóficas suyas que comento en esta semblanza, desde las cuestiones lógicas y ontológicas hasta las teológicas, pasando brillantemente por la ética, la estética y las filosofías especiales.

En la fundamental obra básica sobre Unamuno y Ortega, hay también varios capítulos que evidencian la preocupación basavense por la Historia, su Filosofía y la propia Historia de la Filosofía, los cuales son, respectivamente, el unamunescos dedicado a la *Historia e intra-historia* y el orteguiano alusivo al *Historicismo suicida*.

La demostración de la importancia concedida, por nuestro autor, a este tema, se encuentra en el hecho de que sus dos libros inmediatos al de Unamuno y Ortega fueron - 1950 - los *Capítulos de Filosofía de la Historia* y su *Breve Historia de la Filosofía Griega* - 1951 -, que, sin pretensiones de alta especulación, se proponía esta última servir para "fines primordialmente didácticos", y cuya amena y sencilla lectura hace recordar la diáfana *Historia de la Filosofía* de Jaime Balmes.

Más tarde - 1958 y 1965 - vendrían las obras histórico - filosóficas de mayor aliento: *La Filosofía de José Vasconcelos*; y *Samuel Ramos, Trayectoria Filosófica y Antología de Textos*.

Esta vertiente no quedaría completamente descrita sin la referencia a ciertos capítulos de diversas obras basavianas, v.gr.: el excelente Capítulo X "La Historia" incluido en su ya comentada *Filosofía del Hombre*; el Capítulo V "Esbozo de una Filosofía de la Historia" en su mencionado *Ideario Filosófico*; y sobre todo el Capítulo 22: "Metafísica de la Historia" en su referido *Tratado de Metafísica*, - 1982 -.

Otra vertiente, profundamente significativa dentro del pensamiento basaviano, también vislumbrada desde su opúsculo sobre Unamuno y Ortega - en el Capítulo XXVII "Una Fantasmagoría sobre el Origen del Estado" -, es la jusfilosófica, integrada por la admirable Trilogía de su *Teoría del Estado - Fundamentos de Filosofía Política* - 1955 -, su *Teoría de la Democracia (Fundamentos de Filosofía Democrática)* - 1963 - y su opúsculo *La Escuela Jusfilosófica Española de los Siglos de Oro* - 1973 -.

La primera de éstas mereció elogio de don Alfonso Reyes, quien la reputaba como la publicación más importante y rica de nuestro autor hasta ese momento. Es, asimismo, la que centra la atención de las obras de referencia especializadas, tal como el *Philosophisches Wörterbuch* de Heinrich Schmidt que, en su artículo sobre "amerikanische Philosophie", expresa: "Der heute in Mexiko lehrende Agustín Basave F. del Valle geht von der Kritik an H. Helsen Staatslehre aus und baut die Prinzipien der Teoretischen Staatslehre in die philosophische Anthropologie ein".

Su *Teoría de la Democracia* ha cobrado mayor importancia con el transcurso de los años y ahora se muestra de palpitante actualidad, en especial por su llamado de alerta ante "El Peligro Estatista", recordándonos, en tal capítulo, la memorable cita de la conocida obra *La Rebelión de las Masas* de José Ortega y Gasset, donde éste enjuicia

implacablemente el estatismo: "El mayor peligro que hoy amenaza a la civilización es la estratificación de la vida, el intervencionismo del Estado, la absorción de toda espontaneidad social por el Estado: es decir la anulación de la espontaneidad histórica, que en definitiva sostiene, nutre y empuja los destinos humanos... El resultado de esta tendencia será fatal."

Retornando al multicitado opúsculo sobre Unamuno y Ortega, encontramos en él varios capítulos - VIII al XI - dedicados a la obra literaria de Unamuno, - novelas, poesía y teatro - que, por el entusiasmo y calidad con que la comenta, revelan ya sus tempranas dotes de crítico literario, así como había mostrado antes su vena de prosista, en sus obras de juventud: *La Fisonomía de Hernán Cortés ante la juventud actual* y *Sensaciones, sentimientos, reflexiones, ciudades y paisajes* - 1948 -.

Esta cuarta vertiente del quehacer intelectual basaviano ha generado, además de éstos, otros abundantes y bellos frutos: *El Romanticismo Alemán* - 1964 -; *Visión de Andalucía* - 1966 - y *Visión de Estados Unidos* - 1974 -.

Sin desconocer los profundos contenidos filosóficos de esos volúmenes, me atrevo a incluirlos en la vertiente predominantemente literaria de nuestro autor - Académico de la Lengua -; más aún, creo que, su *Visión de Andalucía*, es la obra donde la prosa basávica alcanza su mayor esplendor literario!

Su *Romanticismo Alemán* es otro libro delicioso, en el que, tras caracterizar hábilmente la cultura y el romanticismo alemanes, aborda las personalidades y obras de Kleist, Novalis, Hoelderlin, Schleiermacher y Nietzsche con elegancia literaria y penetración psicológica, sazonadas desde su perspectiva filosófica.

La *Visión de Estados Unidos*, subtitulada *Vocación y Estilo del Norteamericano*, merece destacarse como la primera obra basavense intensamente multidisciplinaria; pues mientras, en las precedentes, podía siempre detectarse la preeminencia del filósofo o del literato, en ésta se entremezclan además el psicólogo, el sociólogo, el politólogo, el educador, el tecnólogo y hasta el economista, en bien lograda orquestación, ofreciéndonos así una caracterización insólita de la *American Way of Life* y de su protagonista.

Continuando, tres lustros después, en 1990, estos titánicos esfuerzos multidisciplinarios aparece, con gran resplandor en la obra basavense; el inmenso volumen *Vocación y estilo de México*, la más extensa - 1050 páginas - y posiblemente la más amena, de todas las obras de nuestro gran escritor; en ella desfilan, en 42 nutridos capítulos, ingeniosísimos análisis sobre todo lo mexicano y la mexicanidad, cincelandos los perfiles culturales y artísticos de nuestro pueblo, sus ocupaciones y preocupaciones maravillosamente expuestas, sus grandezas y miserias, en suma, el más rico caleidoscopio sobre

la vida mexicana en su pasado, presente y futuro, descrita con prístina amenidad, que alcanza hasta el mexicanísimo humorismo de nuestros albueros y chascarrillos....

La quinta vertiente intelectual del maestro Basave es, quizás, la que ha calado más hondo en su talante, pues es la de docente y filósofo de la educación, cuyas primeras manifestaciones podemos detectarlas también en el famoso opúsculo sobre Unamuno y Ortega, Capítulo XXIV "Caracteres de una Auténtica Universidad", donde afirmó "Nosotros estamos de acuerdo con José Ortega y Gasset en sus ideas sobre la misión de la Universidad, pero nos deja insatisfechos".

¿Quién habría imaginado que esa insatisfacción le llevaría a producir, primero, una excelente conferencia: *Estructura y Misión de la Universidad - Homenaje al Colegio Civil -*, y, segundo, un impresionante tratado sobre la educación superior en el mundo: *Ser y Que hacer de la Universidad - Estructura y Misión de la Universidad Vocacional - 1958 y 1971 -*.

Fundada, como su Teoría Política, en el sólido andamiaje conceptual de su antroposofía metafísica, ésta, su Teoría Educativa, examina los sistemas educativos principales a través de la historia, desde el medioevo hasta la Universidad Americana, analiza la problemática universitaria actual y concluye proponiendo su modelo propio: la Universidad Vocacional, todo apoyado en una erudita

investigación, que hace, de este tratado, uno de los más completos y mejor estructurados en lengua hispana.

Finalmente, en este rápido panorama de la producción intelectual basaviana, hemos llegado a la obra cumbre: su *Tratado de Metafísica*, subtulado *Teoría de la "Habencia"*, que corona su ingente tarea de investigador, recopilando siete lustros de cavilaciones como profesional de la filosofía, cual lo declaró en su *Filosofía del Quijote*: "Mi vocación, definitiva y probada, es filosófica".

Comentar, en detalle, este monumental Tratado requeriría, para él solo, un volumen de cientos de páginas, pues su riqueza temática es tal que cubre tanto la Metafísica General como las Especiales: Antroposofía, Cosmología y Teodicea, desarrollando, hasta sus últimas consecuencias, su tesis de la primacía de la habencia en el orden finito, es decir, propone la habencia como cuestión central de la Metafísica, fundamentando su propuesta en que la habencia es anterior a la esencia y más amplia que el ser y la existencia, ya que la habencia abarca "Todo lo que hay en cuanto lo hay", "no tan sólo la *cosa real* sino también el *ente ideal*, el *ente posible* y el *ente ficticio*" y agrega: "con todas sus relaciones, implicaciones, complicaciones y confluencias".

Esta habencia basaviana es tan comprensiva que en ella caben, relativamente, hasta la nada y el no ser.

Su posición puede sintetizarse definiendo la Metafísica como “una ciencia de la habencia en cuanto habencia y una ciencia del fundamento absoluto de la habencia”.

Siendo dicho fundamento precisamente Dios, se entiende mejor por qué considera, el maestro Basave, la Metafísica como propedéutica de salvación.

La altura de miras y la profundidad del análisis conceptual exhibidas en ese majestuoso *Tratado de Metafísica*, han consolidado, en mi opinión, de manera definitiva, la posibilidad de que pueda hablarse, en los siglos venideros, de “basavistas” y “basavismo”...

Semblanza sobre el padre de familia

Lic. José Manuel Basave Benítez

Un día, acudí a mi padre con uno de mis muchos problemas de aquel entonces... Me contestó con una parábola:

“Hijo, ya no eres más una rama; has crecido y te has transformado, eres ahora un árbol en cuyo tronco un follaje empieza a florecer.

Tienes que darle vida a esas ramas. Procura ser fuerte, para que ni el agua, ni el día, ni los vientos te embatan. Debes crecer como los de tu especie, hacia arriba.

Algún día, tal vez vendrá alguien a arrancar parte de ti, parte de tu follaje. Entonces quizá sientas tu tronco herido, más piensa que esas podas siempre serán benéficas y hasta necesarias para darte forma, para fortalecer tu tronco y afirmar tus raíces.

Jamás lamentes las adversidades, sigue creciendo, y cuando te sientas más indefenso, cuando sientas

que el invierno ha sido duro, recuerda que siempre llegará una primavera que te hará florecer...”

Ciertamente nunca ha resultado sencillo el expresar con palabras todo lo que un padre representa para un hijo. Mucho menos lo es para un servidor, a quien Dios Nuestro Señor bendijo con un extraordinario padre en toda la extensión de la palabra, con un ser de alta calidad humana. Sin embargo, el anterior pasaje refleja muy bien lo que ha sido su consejo y su guía a través de todos estos años.

Las enseñanzas que he recibido de mi padre son innumerables. Debo comenzar con la *fe católica*, con la que él me educó, aprendiendo que si uno no está con Dios no tiene nada en la vida.

“De que le sirve al hombre tener riquezas y virtudes si no está en paz con Dios”, me dijo en una ocasión con toda razón, convenciéndome de que lo mejor es hacer todo en el nombre de Dios.

“Vive de modo tal, que cuando tus hijos piensen en la justicia y la integridad, piensen en ti”, decía Jackson Brown en su *Pequeño Libro para la Vida*. Y justamente eso es lo que me sucede a mí: cuando pienso en la justicia y en la integridad, automáticamente pienso en mi padre, en su ejemplo. Sin duda la *honestidad* es una enseñanza que recibí de él desde muy pequeño. Y qué mejor ejemplo pude recibir que el ver que todo lo que él ha hecho a través de su vida profesional lo ha logrado con un

trabajo 100 por ciento honesto, con una integridad y honradez a toda prueba.

Por otra parte, la *humildad* que mi padre siempre ha demostrado, ha sido de mucha utilidad para mí, pues él me hizo ver que no importa la fama o la fortuna que uno tenga, hay que tratar a todos igual, como prójimos, como hermanos, siendo en todo momento sencillos, corteses y amables. Al respecto tengo un fiel recuerdo de muchas ocasiones en que la gente se le acercaba para pedirle un consejo, una ayuda, o simplemente para saludarlo, atendiendo a todos con una gran disposición.

También el tener *valor* ante la vida y ante los problemas es un ejemplo que he tenido de mi padre. El me enseñó a tener valentía para no evadir las situaciones difíciles que a veces se presentan, enfrentándolas con fuerza y con vigor hasta superarlas, sin darles nunca la espalda, saliendo con la frente en alto de las adversidades. De hecho, es fecha que nunca lo he observado bajar la guardia ante ningún tipo de problema, por difícil que este parezca.

Con su *gran amor por los libros* y por el estudio me enseñó que la dedicación y el cariño a las letras brindan sólo cosas buenas en la vida. Bien decía Charles Swindoll: “Cada día que pasa hacemos depósitos en el banco de memoria de nuestros hijos”. Y vaya que yo tengo muy guardado en mi

memoria todas esas ocasiones en que lo veía leyendo, estudiando, investigando, escribiendo...

"Los libros son nuestros mejores amigos, siempre están esperando a que uno los abra", dijo en una entrevista que concedió, y mi casa de la colonia Miravalle (que tristemente ahora es un moderno edificio de consultorios médicos) fue fiel testigo de los miles de "libros amigos" que mi padre tiene, pues prácticamente vivíamos en una casa dentro una biblioteca, en lugar de tener una biblioteca en la casa. Para el que la visitó o conoce su casa actual, sabrá bien de que hablo.

Otro valor y enseñanza que me transmitió en muchas ocasiones es *la responsabilidad*. Desde la escuela primaria, hasta la carrera profesional siempre me pidió que fuera responsable de principio a fin. "Termina siempre todo lo que empieces... y hazlo lo mejor posible", me decía.

Entre las facetas que no muchos conocen de mi padre, está la de su afición al fútbol. Recuerdo cuando asistíamos a ver a los Tigres jugar en el Estadio Universitario los sábados a las cinco de la tarde (aquéllos sí eran verdaderos Tigres). El en realidad se metía de lleno en el partido, celebrando los goles de nuestro equipo e incluso gritándole fuerte al árbitro cuando a su juicio marcaba mal alguna jugada. "La mejor defensa es el ataque", ha sido siempre su frase y su forma de ver el fútbol.

Otro vivo recuerdo que tengo es justamente el que fue uno de mis juegos predilectos de mi infancia, en el cual yo asumía el rol de un doctor y mi padre el del paciente enfermo. En ese entonces yo contaba con escasos cuatro ó cinco años de edad, pero tengo muy grabados esos momentos en los que él se tendía en su cama y fingía estar enfermo, por lo que llegaba yo con un maletín de juguete a curarlo. Recuerdo que me llamaba "Doctor Von Tripel" y me pedía un diagnóstico completo de su enfermedad y una medicina que, obviamente, consistía en grageas de dulce.

Su *estímulo, ejemplo y motivación* para crecer, los recibí a manos llenas. Vale la pena mencionar que él siempre fue muy benévolo para criticarme y corregirme, teniendo presente que debía criticar lo que yo hacía sin criticarme a mí, disciplinándome con amor y paciencia. Decía Althea Gibson: "Cualesquiera que hayan sido nuestros logros, alguien nos ayudó siempre a alcanzarlos" y buena parte de lo que yo he logrado se lo debo precisamente a mi padre.

Finalmente, el *ser agradecido* es algo que en lo personal yo también se le debo a él, puesto que en innumerables ocasiones me mostró que el agradecimiento, más que un deber, es un privilegio. Por ello, papá, hoy quiero aprovechar esta gran oportunidad para, públicamente, tener el privilegio de agradecerte lo mucho y bueno que has hecho como padre y guía de tu familia, de la familia Basave

Benítez, a la que indudablemente me enorgullezco en pertenecer.

Gracias papá por tus sabios regaños, tus muchos consejos y los valores que sembraste en mi.

Gracias por tu apoyo que fue como un sólido bastón cuando era problemático el caminar en tiempos difíciles.

Gracias por tu guía, consejo y ejemplo que fueron como una luz en el oscuro túnel en el que a veces la vida se convierte.

Gracias por la libertad que me diste para elegir lo que quería ser en la vida, lo cual me ha dado felicidad y realización profesional.

Gracias por trabajar tan duro y tan honestamente para que nunca nos faltara nada.

Gracias por enseñarme a ser fuerte y saber resistir, por enseñarme a prodigar frutos, a cubrir mis heridas... y exhortarme a siempre seguir.

Seguir luchando, seguir amando, seguir aprendiendo, seguir perdonando, seguir trabajando, y siempre... seguir.

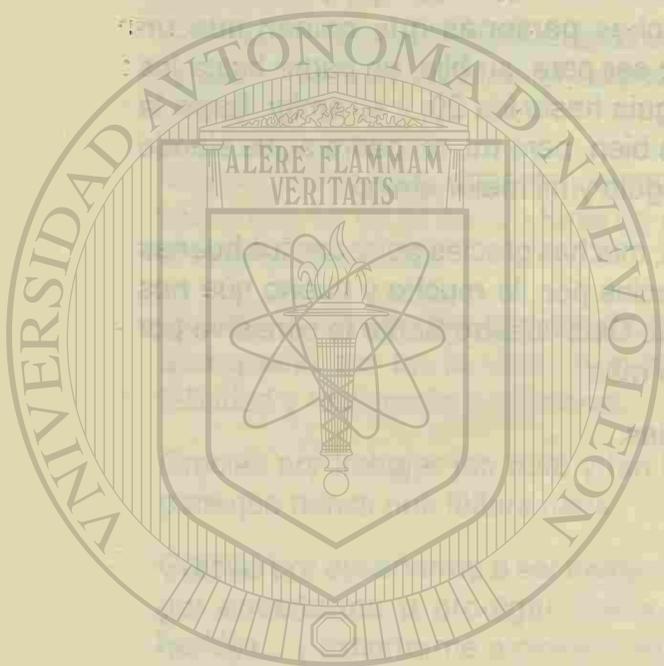
Papá, como tú me lo dijiste en una ocasión: la mejor recompensa de una buena acción, es haberla hecho. Sin embargo, yo en lo personal considero que los homenajes y recompensas deben hacerse en vida, por ello, agradezco a nombre de mi familia

a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León por este merecido evento de homenaje que hoy te brindan.

Antes de concluir con este mensaje, quiero decirles que hay muchas personas que opinan que un hombre debe ser para su hijo: un padre hasta los 10 años, su guía hasta los 20, y su amigo hasta la muerte. Pues bien, para mí, mi padre sigue siendo mi padre, mi guía y mi mejor amigo.

Gracias papá, muchas gracias por todas tus buenas acciones, gracias por lo mucho y bueno que nos has dado. Que Dios nuestro Señor te conserve por muchos años más.

Muchas gracias.



La Medalla Prima de Derecho
José Alejandro de Treviño y Gutiérrez
Honor, compromiso y gratitud

*Mensaje del Profr. Dr. Jur. Dr. Phil.
Agustín Basave Fernández del
Valle, Director del Centro de
Estudios Humanísticos de la
Universidad Autónoma de Nuevo
León y Presidente de la Sociedad
Mexicana de Filosofía.*

UNANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



La Medalla Prima de Derecho
de José Alejandro de Treviño y Gutiérrez
Honor condecorado y gratitud

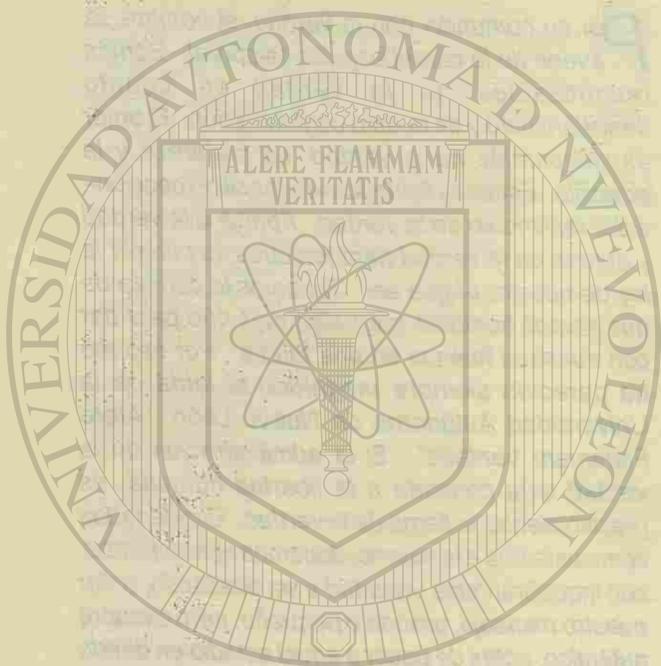


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Por su comunión con la verdad, el hombre se evade de la cárcel espacio-temporal. Somos responsables de la verdad en cuanto desvelamiento y en cuanto comunicación. El amor es inseparable de la verdad: La esclarece y la posibilita. Estamos llamados—todos sin excepción— a dar testimonio de la verdad. Abrirse a la verdad y abrirse en la verdad para los otros es cumplir la ley de nuestro propio ser. Tenemos la certeza de que somos hombres para algo más que para dar con nuestros huesos en una tumba. Por eso me ha parecido siempre magnífico el lema de la Universidad Autónoma de Nuevo León: "Alere Flammam Veritatis". Si la administración de la verdad esta confiada a la libertad humana, es preciso alentar la flama de la verdad. Condenados como estamos a la muerte, debemos apresurarnos, con inquebrantable voluntad y sin descanso, a dar nuestro mensaje, grande o pequeño, pero siempre auténtico, antes de pasar a aquel estadio en donde tenemos la certeza—los creyentes— de que sobran los mensajes, porque todo está a la vista, en su más prístina patencia. Pero todo desvelamiento, todo mensaje debe estar al servicio del amor que abraza y excede a la verdad.

Agustín Basave Fernández del Valle[®]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al recibir la Medalla Prima de Derecho José Alejandro de Treviño y Gutiérrez y el homenaje de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales recibo un alto honor, acepto un grave compromiso y expreso una profunda gratitud. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León ha querido honrarme tal como vengo: acaso más armado de entusiasmo que de obras, más pleno de proyectos que de realizaciones. Reciban, la Universidad Autónoma de Nuevo León y en especial su digno Rector, Dr. Reyes S. Tamez Guerra, el Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Lic. Helio Ayala Villarreal, el Lic. Hiram de León Rodríguez, el Dr. Eduardo Macías Santos y mi hijo, el Lic. José Manuel Basave Benítez, el testimonio de mi encendida gratitud y de mi más alta estimación intelectual. Sus palabras quedan grabadas indeleblemente en mi espíritu, como en un viejo palimpsesto.

Todo hombre, y con mayor razón todo escritor, desea ser reconocido. Sería insincero al no confesar este anhelo. Pero advierto que la distinción la atribuyo

más a la generosidad de la Institución que a mis merecimientos personales.

Permítidme que os diga, tan sencillamente como pueda, cual es la idea que me hago respecto de mi vocación, de mis obras humanísticas y del papel del intelectual. Yo no puedo vivir vocacionalmente sin mis investigaciones, sin mi docencia, sin mis conferencias, sin mis libros y mis artículos. Pero jamás he colocado estas actividades por encima de todo. Filosofía, Derecho, Ciencias Humanas y Ciencias de la Educación, se integran unitariamente en mi vocación. Entiendo por vocación el modo integral de existencia que se proyecta hacia la plenitud. Trátase de un sistema radical y singularísimo de preferencias y desdenes que emerge del fondo insobornable. Descubrimos la vocación por un imperativo de autenticidad.

¿Cuándo descubrí mi vocación? No lo sé. No podría fijar una fecha.

Sólo recuerdo que mi niñez se vio surcada por graves problemas que me hicieron perder, en buena parte, esa infantil inconsciencia de pájaro y felicidad de flor. Mi profesora de religión me dijo, muy pronto, que mis padres tendrían que morir y que yo también me moriría. El panorama me horripilaba. ¿Qué sentido tenía la vida? ¿Qué sentido tenía la muerte? Acudí a mi madre para formularle preguntas. Me tranquilizaba, en parte, pensar que la muerte, mi propia muerte, se encontraba aún muy distante.

Mientras tanto sentía una sed enorme de vida, un afán de realizar grandes e inconcretas hazañas. Ese intenso amor por la vida, en todas sus dimensiones, aunado a un apetito de fundamentación, de claridad sobre el universo, me han acompañado siempre. La intensidad y el entusiasmo en la tarea humanística es, y ha sido, mi modo de vivir. Modo de vivir que no esta exento, claro está, de una cierta dosis de incertidumbre, de melancolía, de riesgo. Pero predomina, en esta vocación del fundamento, un goce lleno de plenitud presencial de la totalidad de cuanto hay en el ámbito finito y de Quien hace que haya *habencia*. Goce que no convierte la vocación filosófica en una ocupación felicitaría. He tratado de ofrecer lo mejor que ha salido de mi ser: Más de una veintena de obras filosóficas, jurídicas, literarias educativas y humanísticas. No me toca juzgar los resultados. Solo puedo decir que aún trabajo, a la vez, en varias obras y que proyecto otras tantas hasta que la vida me alcance, hasta la muerte.

Porque soy un ser dialógico, un ser entre el prójimo, recibo la Medalla Prima de Derecho José Alejandro de Treviño y Gutiérrez y el Homenaje de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como una copropiedad amorosa –caritativa, en el sentido religioso de la palabra– que transcurre entre mi persona, mi esposa, mis hijos, mis familiares, mis amigos, mis discípulos. Yo se la parte que les corresponde en esta distinción y ellos saben que yo

no la podría aceptar o disfrutar sin su compañía. Y la recibo, también, en nombre de todos aquellos ignorados investigadores y profesores universitarios de provincia –como aquí se les suele llamar a las Capitales de los Estados– que llevan la pupila dilatada de asombro, que estrenan la gracia de las cosas, que caminan alucinados del brazo de la aurora y que mueren olvidados en la cama de un hospital cualquiera.

Para un mexicano que quiere llegar a la universalidad sin traicionar sus más caras esencias, las distinciones académicas –nacionales o extranjeras– constituyen un vigoroso estímulo para proseguir en la tarea vocacional. Eso es todo. Sin agregar un centímetro de estatura intelectual, nos disponen a la gratitud y nos estimulan a emprender el asalto de la altura.

La gratitud solo es posible en el ámbito de la libertad. Gratitud que va dirigida a personas: maestros, alumnos, funcionarios. El agradecimiento, como el ruego, siempre es interindividual, transcurre entre un yo y un tú. Y pienso que agradecer y recibir, dar y rogar es reconocer el mutuo apoyo y la mutua ayuda. Quien hoy da, mañana puede recibir; y quien hoy recibe, mañana puede dar. Es bello poder agradecer y mide, en cierto modo, la salud espiritual. La gratitud es disposición al agradecimiento vivo. Recibimos más de lo que hemos ganado. Nuestra vida misma es una dádiva de amor que nos compromete a vivir amorosamente. Quiero recordar

las palabras de Pablo de Tarso: “¿Qué tienes que no lo hayas recibido? y, si lo has recibido ¿a que gloriarte cual sino lo hubieras recibido?” (1 Romano, Corintios, capítulo IV, versículo 7). Alguna vez lo dije, y hoy quiero repetirlo; en rigor, solo he tenido un maestro: Jesucristo. Y mal cristiano sería si no diese testimonio hoy y siempre.

Uno de los grandes clásicos de la literatura española de los Siglos de Oro, Don Francisco de Quevedo y Villegas, nos recuerda nuestra nihilidad ontológica en una frase sencilla, contundente, lapidaria: “Vuelve los ojos, si piensas que eres algo, a lo que eras antes de nacer, y hallarás que no eras, que es la última miseria”. Existo, porque procedo de la Suprema Realidad irrespectiva, del Ser fundamental y fundamentante. Sin ese Supremo Ser fundamental y fundamentante, nada soy. En Él y solo en Él, puedo encontrar plenitud y descanso, libertad y júbilo en un evento compartido y con destinación final, en esa suprema alegría que relativiza todo.

Pero este reconocimiento fundamental me insta a la gratitud hacia quienes fueron mis profesores –mexicanos y extranjeros– y hacia mis alumnos universitarios –decenas de generaciones– y mis discípulos. Sin ellos no sería quien soy, ni podría llevar a su cabal sentido la presea que hoy recibo. Y pienso, también, en el diálogo con los grandes muertos, en el influjo que viene de lejos.

Como profesor universitario me he enfrentado con la máxima responsabilidad de influir sobre las almas humanas, de promover, en alguna forma, destinos decisivos. Nunca son irrelevantes las actitudes docentes en torno a la formación de los hombres. Hay una *pasión del espíritu* propia del educador. Es el *eros* pedagógico. "El estar-llamado es más que el tener-una- profesión. El educador tiene una "misión" del mismo modo que Goethe adjudicó a su Wilhelm Meister"¹ una cierta misión. La educación solo vive en el elemento del amor. Nunca el amor puede ser absorbido enteramente por el rigor. Es natural que el verdadero educador sienta siempre una insatisfacción de sí mismo, una insatisfacción en cuanto núcleo ético de su ser. No se puede despertar en otro la vida grande y sagrada que no se ha incorporado existencialmente al pedagogo. Sin un impulso esencial de formar hombres con capacidad y diligencia no se puede ser educador. La docencia —de *do-scientia*, doy la ciencia— universitaria no tiene por objeto primordial "explicar", como generalmente se sigue creyendo, sino guiar y orientar el trabajo de los educandos. El estudiante puede interpretar lo que lee, pero necesita que le indiquen lo que ha de leer, que le susciten problemas, que le contrasten opiniones, que le resuelvan dudas, que le despierten la curiosidad. Nada sería la enseñanza superior sino tuviese hincadas sus hábitas raíces en el suelo nutricio de

¹ Eduard Spranger: "El Educador Nato", Pág. 71, Editorial Kapeluse

la ciencia. La investigación dignifica la universidad y la salva de caer en las redes de una mecánica ciega. Partiendo de nuestra fidelidad a las mejores esencias universitarias, podemos, por el espíritu de la investigación, henchir de posibilidades y de realidades a nuestra "Alma mater", que se renovará en nosotros y en las generaciones que nos suceden. En la cátedra y en el libro he dicho, en más de una ocasión, que el humanismo es consubstancial a la universidad. Si en la universidad tendemos a conocer objetivamente al hombre en su integridad, las humanidades resultan imprescindibles e inaplasables. Al hablar de humanismo implicamos, naturalmente, la búsqueda, establecimiento y exaltación de los más altos valores de la cultura. Si ciencias y humanidades tienen una misma causa fontal y un mismo fin común, hay que desterrar las rígidas fronteras entre ciencia y humanidades. Los científicos tienen que tratar de comprender su actividad humana. Los humanistas llevan sus investigaciones a la objetividad científica más rigurosa y depurada. La vinculación entre ciencias y humanidades debe darse, precisamente, en la universidad.

Mi camino a la filosofía pasa por el Derecho. El ser jurídico se nos muestra ubicado en el fino y sutil mundo del espíritu. Nunca encontraremos el ser del Derecho entre los determinismos ciegos de la materia, porque su entidad pertenece al mundo cultural-espiritual-histórico bajo el modo de ser de

una forma de vida social. Llegar a la Filosofía por el Derecho, presenta sus ventajas. No tan sólo por la disposición lógica y la precisión mental que forjan las categorías jurídicas, sino también –y acaso más– por el *esprit de finesse* que supone el ejercicio del Derecho. Filosofía y Derecho, en provechosa simbiosis vital, se insertan en mi concreta vocación. He continuado cultivando el Derecho al par de la Filosofía, en entera conformidad con la tradición clásica y con la hispano-americana. La Filosofía de Derecho, la Teoría General del Estado y el Derecho Internacional, han sido y siguen siendo materias preferentes en mi especulación, que se integran en mi vocación de filósofo, jurista, humanista y educador porque la vocación integral de un hombre –programa existencial– no puede ser reducida a los límites estrechos de una profesión. Como se trata, en esta ocasión de un homenaje que me rinde mi Facultad, la primera en mi vida que me otorgó un título universitario. Quisiera expresar mi legítimo orgullo de haber luchado por el Reino de la Justicia, que no se viene a la mano por sí solo, y de haber abrazado, dentro de mi vocación integral, la vocación jurídica. El Derecho ha descollado como el más importante fenómeno social. Reduce a su imperio incontables relaciones sociales, obligándolas a que se desenvuelvan dentro de la corrección jurídica. El Derecho –fuerza coordinadora– es la síntesis de todas las incontables energías de la sociedad, porque todas ellas se destruirían mutuamente y matarían al organismo social, si el Derecho, fuerza

soberana, no interviniese armonizando y conciliando, en una suprema síntesis de equilibrio, todas esas corrientes impetuosas de la vida humana, de la vida material o económica, de la vida intelectual, de la vida artística, de la vida moral, de la vida religiosa.

Debo decirlo aquí y ahora: Siento que con el auxilio de Dios he podido hacer obra, pero que no he hecho todo lo que podría hacer. Como humano que soy es posible que haya incurrido en varios errores. Como cristiano pido perdón por ellos. Hago más, con íntima emoción, aquellas palabras del poeta:

Voy perdiendo la memoria
y olvidando todas las palabras . . .
Ya no recuerdo bien . . .
Voy olvidando . . . olvidando . . . olvidando . . .
pero quiero que la última palabra,
la última palabra, pegadiza y terca,
que recuerde al morir
sea ésta: PERDON.²

Mi paso por la Universidad –por la mía y por muchas otras universidades mexicanas y extranjeras– ha sido, también, una larga meditación filosófica en la que he puesto muchos años de trabajo intelectual y muchas de mis mejores esperanzas. A la disposición de los universitarios he puesto más de

² León Felipe: "¡Oh este viejo y roto violín!", Pág. 121, Colección Málaga, S.A. México.

una veintena de libros. No quiero hablar, en esta ocasión de todos esos hijos del espíritu que ya corren su suerte en plena luz pública. Mi obra no está exenta de una limpia pasión universitaria y de un acendrado amor a la investigación humanística. Ese *pathos*, —mis amigos lo saben— me ha permitido soportar pruebas difíciles, superar la desilusión y esperar nuevas auroras. Quiero manifestar mi cabal gratitud a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Quisiera no defraudarlos, pero solo puedo prometer ánimo y esfuerzo en la tarea de recibir y de forjar valores, dentro de la sociedad que me circunda existencialmente. El *eros* filosófico es un vehemente amor de participar con el meollo de nuestro ser en lo esencial de todos los entes posibles. Esta participación se realiza en el hombre *entero*, con la totalidad de sus facultades espirituales superiores. La filosofía no es tan solo un saber sino una forma de ser hombre, una actitud vital, un ejercicio de perfección y de dignificación humana. Trátase de un imprescindible menester existencial de ubicación y de autoposición. La justicia —noble misión— distribuye la armonía, la conciliación, el equilibrio, el concierto del orden interno e internacional en el seno del mundo que habitamos. Pero debo decir que sobre la justicia está el amor, la *cáritas* con la suprema nobleza que derrama su etimología. Si extirpamos el Derecho de la sociedad, la sociedad morirá. Si no hubiese Filosofía, habría que inventarla, porque no se puede vivir sin Filosofía

¿Razones? Porque para vivir es menester saber como es bueno vivir, y para saber como es bueno vivir, es preciso filosofar. Se puede vivir con una filosofía miserablemente anémica o con una filosofía rigurosa, pero no se puede vivir sin filosofía. Mi vocación me lleva a la creación filosófica y a la investigación personal directa de la problemática jurídica más elevada, que es la lusfilosofía. No hay manera de vivir humanamente en la tierra sin construirse una "idea del mundo", sin conocer la situación y la circunstancia. Vivir aquí y ahora significa entrar en relación con el contorno y tener conciencia de la época. Pero no se vive solamente para el "aquí" y para el "ahora". Por su comunión con la verdad, el hombre se evade de la cárcel espacio-temporal. Somos responsables de la verdad en cuanto desvelamiento y en cuanto comunicación. El amor es inseparable de la verdad: La esclarece y la posibilita. Estamos llamados — todos sin excepción— a dar testimonio de la verdad. Abrirse a la verdad y abrirse en la verdad para los otros es cumplir la ley de nuestro propio ser. Tenemos la certeza de que somos hombres para algo más que para dar con nuestros huesos en una tumba. Por eso me ha parecido siempre magnífico el lema de la Universidad Autónoma de Nuevo León: "Alere Flammam Veritatis". Si la administración de la verdad esta confiada a la libertad humana, es preciso alentar la flama de la verdad. Condenados como estamos a la muerte, debemos apresurarnos, con inquebrantable voluntad y sin descanso, a dar

nuestro mensaje, grande o pequeño, pero siempre auténtico, antes de pasar a aquel estadio en donde tenemos la certeza –los creyentes– de que sobran los mensajes, porque todo está a la vista, en su más prístina patencia. Pero todo desvelamiento, todo mensaje debe estar al servicio del amor que abraza y excede a la verdad.

Quiero –antes de concluir esta ceremonia académica– dejar un mensaje a las nuevas generaciones. No basta pensar lo extraordinario; menester es vivirlo. Abrámonos a la verdad, y abrámonos en la verdad para los otros. Es preciso amar, hasta el fin, lo verdaderamente valioso, para que nuestra vida sea una autoconstrucción por el amor. Hay que preferir la verdad antes que la paz. Es preciso acostumbrarnos a pasar sobre el propio yo, que es el hombre rudimentario; a vencer al hombre egoísta que todo lo calibra por el interés. Y aunque nuestro querer vaya siempre más allá de nuestro poder, nunca perdamos el impulso y la dirección hacia el ideal.

Cuando se da valor absoluto a lo relativo se cae en mitos, en ídolos que se suceden sobre los altares de la historia. El retorno a razones universales y eternas, la necesidad de una síntesis constructiva y comprensiva de la cultura moderna es requerida hoy por los más inteligentes y sinceros pensadores. ¿Cómo podemos tener, de otra manera, una sabiduría superior que sea fuente de unidad y de armonía? El formidable reto que nos lanza el saber

contemporáneo –especializado y desintegrado– nos insta a la recomposición ideológica y a la reconstrucción del hombre integral. Es la difícil composición unitaria metafísica-ética-artística-política-científica-espiritual que recibe los valores entregados por el hombre como realizaciones perennes de verdad, bondad, justicia, belleza y paz. El orden solo existe cuando hay convergencia y armonía en torno a un principio. Ahora bien, el principio del orden no puede ser el hombre mismo, puesto que se trata de un ente contingente, caduco, finito. El Ser necesario es el supremo principio del orden humano que esta llamado a ser, si queremos entenderlo bien, un “*ordo amoris*”.

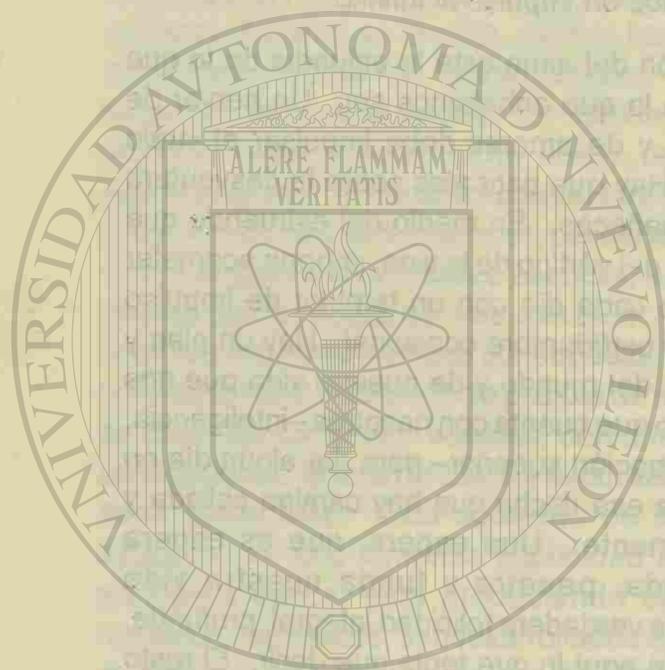
La sabiduría o sapiencia no significa, tan sólo, un saber de considerable extensión, profundidad y elevación, sino un orden de vida centrado en el Ser Supremo. A la sabiduría nos acercamos, purificándonos, por el dolor. Y nos acercamos también por la inocente alegría de la vida, por la difícil sencillez, por la confiada entrega, por la veneración del misterio. El sabio busca un bien cuya posesión sacie todo deseo y confiera la paz. No se trata de una simple búsqueda existencial. La sabiduría está profundamente interesada en el destino del hombre. Feliz es “aquel que posee el bien sumo que se conoce y se posee en aquella verdad que llamamos sabiduría”, dice San Agustín.³

³ San Agustín: “*De libero arbitrio*”, II 9-26, patología latina de migne 32, 1954

La sabiduría escudriña el principio de todo lo real y se abraza a él. No se trata de un mero conocimiento de la verdad, sino de un abrazo de la verdad y una atracción y compenetración íntima con el Ser fundamental y fundamentante: Ahí donde la verdad y el amor llamean en la cima, camino hacia lo alto. No bastan números, matemáticas, ciencias naturales, técnica; el espíritu del hombre busca la plenitud subsistencial, el fin último, el destino supratemporal. El erudito puede tener muchos datos sobre una o varias ciencias, pero si no es sabio ignora lo que es en su núcleo esencial, e ignora su destino que no puede ser otro que Dios. El sabio — hablo de sabiduría humana por supuesto— tiene un conocimiento lo más perfecto posible de sí mismo y de Dios; se comporta, además, conforme a este conocimiento. Sobran eruditos y faltan sabios. Hay poca gente feliz. Esta sociedad de consumo, ayudada por una inmensa publicidad ayuna de principios éticos, está produciendo corazones humanos deprimidos, subdesarrollados en materia de cultura cordial. Si ya no hay amistad, si ya el hombre no cuida del hombre, de nada sirve seguir construyendo grandes ciudades vacías de calor humano. La muerte del amor petrifica los corazones. La leña seca del sistema cordial, en un odiador, solo sirve para arder. El desamparo espiritual no puede ser más lacerante. Si la tierra pudiese llorar, lloraría por el destierro del hombre. La destrucción de los ídolos es siempre saludable. El Estado, el arte, la ciencia, el placer, el dinero, la voluntad de poder,

son bienes finitos que no pueden ponerse en lugar de Dios. Somos llamados por el amor, aunque vivamos desviviéndonos entre lo actual y lo proyectado. Pero en esa rajadura de existencia sorprendemos un impulso al infinito.

En el hondón del alma está la enjundia de lo que somos y de lo que anhelamos ser. Un hervor de reverencias y de amores debe impulsar el vuelo generoso. Hay que batir alas sobre la desventura de las pequeñeces. En medio del estruendo que se produce, del vértigo de la vida, importa acometer el riesgo de cada día con un temblor de impulso seguro y de certidumbre ocasional. Hay un plan y un gobierno del mundo y de nuestra vida que nos supera, pero que cuenta con nosotros — inteligencia, voluntad, emoción superior— para dar algún día en el blanco de esa flecha que hoy camina callada y misteriosamente. Una espera, que es espera esperanzada, penetra y funda nuestra vida anhelante de verdadera felicidad integral, profunda, eviterna. He aquí lo que tenía que decir. El resto es silencio preñado de gratitud y promesa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

Agustín Basave
Fernández del Valle

Curriculum Vitae

Nombre de la Esposa, Patricia Garza Morton de Basave
Nombre de los Hijos: Emilia, Patricia, Cristina, Ana María,
María de la Luz, Agustín Francisco y José Manuel.
Fecha de Nacimiento, 3 de Agosto de 1923.
Lugar de Nacimiento, Guadalajara, Jal., México.

Estudios y Grados Universitarios

Estudios Primarios (Colegio Alemán) y Secundarios (Instituto de Ciencias), Guadalajara; Bachilleres y Jurisprudencia en la Universidad Autónoma de Nuevo León, hasta obtener el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas (1946). Estudió Humanidades y Periodismo en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rabida y en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander. En la capital de España, becado por el Instituto de Cultura Hispánica, realizó estudios de Filosofía y de Derecho, obtuvo su título de Licenciado en Derecho, más tarde, obtuvo el oficial de Doctor en Derecho, con la calificación de sobresaliente, en la Universidad Complutense de Madrid (1948). Realizó una gira de investigación y estudios por las principales universidades de Alemania Occidental, invitado y becado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Bonn (1958). La Escuela de Altos Estudios de la Universidad de Yucatán le otorgó, en atención a sus relevantes méritos académicos y a

su valiosa aportación a la educación superior de México, el grado de *Doctor en Filosofía*, habiendo presentado, a modo de Tesis, la obra *El Romanticismo Alemán* (1963). El Ateneo Filosófico, en colaboración con la Fundación de Investigaciones y de Ediciones de Filosofía Neohelénica de Atenas (Grecia) y la Universidad de la Ciudad de México, le otorgaron *Ex Officio*, el grado de Doctor en Filosofía (1986). El *Institute Francais-Lettres Arts et Sciences de L'Universite Internationale Moctezuma*, de la República Dominicana (registrada en la UNESCO), le confirió por su alta contribución a la cultura universal, el título de *Doctor H.C. en Philosophie et Lettres* (1972). La Universidad Autónoma de Nuevo León le confirió el título de *Doctor Honoris Causa* en Filosofía, por sus altos méritos académicos y su valiosa aportación en el área de las Ciencias Filosóficas (1990); La Universidad Autónoma de Guadalajara le confirió el grado de *Doctor Honoris Causa en Ciencias de la Educación*, por sus altos méritos académicos y su valiosa aportación en el área de la Educación (1991), habiendo presentado como *Tesina en Filosofía y Ciencias de la Educación . Doctor Honoris Causa* y Profesor Honorario de la Universidad del Salvador, en Buenos Aires, República Argentina (1994).

Ocupaciones

Académicas y Profesionales

Filósofo, Humanista, Jurisconsulto, Diplomático, Rector, Conferencista y Escritor.

Rector Emérito de la Universidad Regiomontana (Título Vitalicio). Ex-Profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Profesor Emérito y Ex-Director General de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (períodos: 1961-1964 y 1964-1967).

Ha sido Profesor de Antropología Filosófica, Historia de la Filosofía, de Ética y de Metafísica, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León; ha impartido en esa misma Facultad, diversos seminarios de Filosofía.

Ex-Profesor de Filosofía del Derecho y de Teoría del Estado, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ex-Profesor de materias filosóficas y jurídicas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Ex-Profesor de Antropología Filosófica en la Universidad de Monterrey y en la Universidad Cervantina. Catedrático huésped de Antropología Filosófica y de Metafísica de la Muerte en la Academia Internacional de Filosofía de Lichtenstein; Catedrático huésped de Filosofía Integral del Hombre en la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina; Ex-Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Regiomontana; Profesor de Antropología Filosófica en la Universidad Regiomontana.

Articulista del periódico *El Porvenir* de Monterrey y del periódico *Ocho Columnas*, de Guadalajara; colaborador del periódico *Excelsior* de México, D.F.; Colaborador en varias revistas filosóficas europeas y sudamericanas.

Miembro titular del Instituto Mexicano de Cultura; Vicepresidente de la Asociación Católica Interamericana de Filosofía. Fundador y actual Director del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Fundador y Presidente de la Sociedad Católica Mexicana de Filosofía. Presidente del Comité Organizador del Segundo Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, celebrado en Monterrey, N.L., México, durante el mes de Octubre de 1968. Ex-Presidente de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), miembro -desde 1988- del Consejo Directivo de la Federación Internacional de

Sociedades de Filosofía (FISP) y Presidente del Comité de Congresos, Conferencias y otros Eventos Académicos (1990). Presidente del Comité de Congresos, conferencias y otros eventos Académicos (1990). Presidente Ejecutivo de la Sociedad Iberoamericana de Filosofía; miembro fundador y actual presidente de la Sociedad Mexicana de Filosofía, Presidente del Seminario de Cultura Mexicana de Monterrey y Ex-Director General del Instituto Regiomontano de Cultura Hispánica; Ex-Presidente Internacional de los Clubes Sembradores de Amistad; Consejero de la Asociación Dante-Alighieri y de la Alianza Francesa de Monterrey. Miembro honorario de la Sociedad Helénica de Filosofía (Atenas, Grecia). Miembro honorario de la Sociedad Católica Argentina de Filosofía, de la Sociedad Ecuatoriana de Filosofía, de la Sociedad Católica Brasileña y de la Sociedad Católica Peruana de Filosofía; Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León (desde mayo 14 de 1974). Presidente del Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de Nuevo León, A.C., en varios periodos. Profesor Honorario de la Universidad del Salvador (Buenos Aires, Argentina); Profesor Honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Ex-Presidente del H. Cuerpo Consular en Monterrey y Ex-Presidente de la Asociación de Cónsules acreditados en la República Mexicana. Es Notario Público y Cónsul Honorario de Portugal en Monterrey, N.L.; fue *Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México* en misiones especiales (1978-1979).

Premios Nacionales e Internacionales

Premio *Sophia*, por la calidad filosófica y por la proyección en el extranjero de su obra (1979). *Presea al Mérito a la Investigación y Publicación Jurídica*, otorgada por el Colegio de Abogados de Monterrey, A.C., (1983). Galardón *Ocho*

Columnas de Oro (1982), en el área de la educación, otorgado por la Universidad Autónoma de Guadalajara, *Medalla al Mérito Educativo*, otorgada en 1988 por el Jurado Internacional del Consejo Cultural Mundial. (Zürich, Suiza). *Presea al Mérito Cívico* 1988, otorgada por el Gobierno del Estado de Nuevo León, en el Área de Humanismo. *Premio Mundial de Filosofía Aletheia*, otorgado por la Academia Internacional de Filosofía de Lichtenstein (1996).

Condecoraciones

Comendador de la Orden Alfonso X «El Sabio» (1959); *Miembro Nato de la Orden de Caballeros de Corpus Christi de Toledo*; *Palmas Académicas del Gobierno de Francia* (1966); *Orden al Mérito de la República Federal de Alemania* (Primera Clase 1968); *Orden al Mérito de la República Italiana* (1970); *Diploma de Reconocimiento a la Obra Cultural del Departamento de Estado de los Estados Unidos* (1971); *Miembro Titular del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid* (1959); *Orden de San Gregorio Magno*, conferida por la Santa Sede (Juan Pablo II, 1980), *Orden del Infante D. Henrique*, conferida por la República Portuguesa en (1992).

Distinciones Académicas

Presidente Honorario Vitalicio del Centro Cultural Alemán.

Establecimiento de la «Cátedra Dr. Agustín Basave Fernández del Valle», Teoría General del Estado, con una placa alusiva, en una aula de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Socio Distinguido del Instituto de Historia y Cultura de Coyoacán, A.C.; Miembro del *Collegium Academicum Universale Philosophiae* (Colegio Académico Universal de Filosofía) de Atenas, Grecia. Consejero del Ateneo Filosófico de México. Consejero de la Universidad Claustro Sor Juana, México, D.F.; Miembro

Fundador de la *Organisation Universitaire Interamericaine* (1980); Miembro Numerario Fundador de *El Colegio de Filósofos, Autores y Doctores* (México, D.F., 1986). Miembro Fundador y Académico Numerario de la *Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales* (1986). Profesor Honorario de la Universidad del Salvador (Buenos Aires, Argentina, 1981). *Miembro Pontificio Consejo para Laicos*, en Estado Vaticano, (1990-1995). La Secretaría de Educación Pública -Servicios Culturales de Nuevo León- le otorgó diploma en testimonio de reconocimiento por su cabal entrega a la investigación y docencia. Diploma de Fundador de la Escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, expedida por el Colegio de Psicólogos. Reconocimiento especial del Gobierno, Presidencia Municipal, de Ciudad General Escobedo, Nuevo León, por su labor humanística y cultural (1992). Testimonio de Reconocimiento del XXII Congreso Nacional del Notariado Mexicano y del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León (1996).

Academias a las que pertenece el autor

Académico correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua. Académico correspondiente de la Academia Mexicana de Ciencias de México; Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes, San Telmo, Málaga España (1949); Miembro de la Academia Europea de Ciencias, Artes y Humanidades (París, Francia). Miembro de la Academia Internacional de Filosofía del Arte, con sede en Berna (Suiza). Académico de Sitial de la Academia Mexicana de Derecho Internacional. Miembro Extranjero Fundador de la Academia Brasileña de Filosofía (Río de Janeiro, Brasil). Primer Presidente y Académico Numerario de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales. Académico de la Academia de Ciencias y Humanística de la Ciudad de México, Distrito Federal, desde el 11 de Septiembre de 1996.

Miembro Activo de Congresos

1) XI Congreso Internacional de Filosofía, celebrado en Bruselas (Agosto de 1953); 2) Congreso Internacional de Filosofía en el Cuarto Centenario de Sao Paulo, celebrado en Sao Paulo, Brasil (Agosto de 1954); 3) V Congreso Interamericano de Filosofía, celebrado en Washington, D.C. (Julio de 1957); 4) XII Congreso Internacional de Filosofía, Venecia, Italia (Septiembre de 1958); 5) VI Congreso Interamericano de Filosofía, verificado en Buenos Aires (Agosto-Septiembre, 1959); 6) XIII Congreso Internacional de Filosofía, México, D.F. (Septiembre de 1963); 7) XVI Congreso Internacional de Filosofía, verificado en Viena (Septiembre de 1968); 8) VIII Congreso Interamericano de Filosofía, Brasilia (Octubre de 1972); 9) Congreso Mundial de Filosofía Jurídica y Social, celebrado en Madrid (Septiembre de 1973); 10) II Semana Internacional de Filosofía, celebrada en Petrópolis, Brasil (Julio de 1974); 11) Congreso Mundial de Humanidades, Atlanta, Estados Unidos (Septiembre de 1974); 12) Congreso Mundial de Filosofía Jurídica y Social, verificado en Saint Louis Missouri (Septiembre de 1975); 13) Simposium *Reflexion Sur la Mort*, Esparta, Grecia (1976); 14) Congreso Mundial de Filosofía Jurídica y Social, realizado en Sidney y Canberra, Australia (1977); 15) Congreso Interamericano de Filosofía, Caracas, Venezuela (1977); 16) Semana de Filosofía del Arte, Samos, Grecia (1979); 17) I Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, Provincia de Córdoba, Argentina (1979); 18) Simposium Filosófico Internacional de la Sociedad Mexicana de Filosofía, Ixtapan de la Sal, Estado de México (1979); 19) I Congreso Internacional de Teoría General del Estado, México, D.F. (1980); 20) 11 Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, México (1980); 21) VIII Congreso Mundial de Filosofía Tomista, Roma, Italia (1980); 22) IX Coloquio Interamericano de Filosofía, celebrado en Sao Paulo, Brasil (1981); 23) Invitado Especial para representar a México en el Seminario sobre Problemas de Educación Superior, auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos; participación como Miembro Activo en

coloquios de Universidades de cinco estados; 24) X Coloquio Interamericano de Filosofía, Sao Paulo, Brasil (1982); 25) III Congreso Nacional de Derecho Constitucional, celebrado en México (1982); 26) XIV Coloquio Filosófico Internacional, Sao Paulo, Brasil (Julio de 1983); 27) Congreso Mundial de Filosofía, Montreal, Canadá (Agosto de 1983); 28) 15 Coloquio Filosófico Internacional, Río de Janeiro, Brasil (Julio de 1984); 29) 16 Coloquio Filosófico Internacional, Río de Janeiro, Brasil (Julio de 1985); 30) Congreso Interamericano de Filosofía, Guadalajara, Jal. (Octubre de 1985); 31) Coloquio Intercontinental sobre Filosofía Insistencial, Universidad de Bamberg, Alemania (Septiembre de 1986); 32) Segundo Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, Monterrey, N.L., México (Octubre de 1986); 33) Simposium Inter-Disciplinario Internacional *Jesucristo: Dios y Hombre*, Dallas, Texas, E.U.A. (Noviembre de 1986); 34) XVI Centenario de la conversión de San Agustín, Madrid, España (Abril de 1987); 35) Coloquio Internacional de Filosofía del Arte, Madrid, España (Septiembre de 1987); 36) *God: The Contemporary Discussion*, Key West, Florida, E.U.A., (Abril de 1988); 37) III Congreso Brasileiro de Filosofía Jurídica y Social, Joao Pessoa, Paraíba, Brasil (Julio de 1988); 38) 19 Coloquio Filosófico Internacional de Bioética, Río de Janeiro, Brasil (Julio de 1988); 39) Congreso Mundial de Filosofía, Brighton, Inglaterra (Agosto de 1988); 40) Festival Internacional Cervantino, Guanajuato, México (Octubre de 1988); 41) I Coloquio Nacional de Filosofía, Monterrey, N.L., (Octubre de 1986); 42) Primera Semana Internacional de Filosofía Cristiana, Lima Perú (Noviembre de 1988), organizado por la Universidad Femenina; 43) III Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, Quito, Ecuador (9 al 14 de Julio de 1989); 44) II Coloquio Nacional de la Sociedad Católica Mexicana de Filosofía, Monterrey, N. L., (23 al 27 de Octubre de 1989); 45) Coloquio Internacional de Filosofía, Bogotá, Colombia (23 al 25 de Julio de 1990) 46); Coloquio de Filosofía, Bonn, Alemania (1 al 5 de septiembre de 1990); 47) IV Coloquio Nacional de Filosofía Existencial, México, D.F., (24 al 28 de Septiembre de 1990); 48) III Congreso Nacional de Filosofía, (24 al 26 de Octubre de 1990); Monterrey, N.L.; 49) IV Congreso de Filosofía

y Derecho (9 al 15 de diciembre de 1990), Joao Pessoa, Paraíba, Brasil; 50) Coloquio Internacional, Guadalajara, Jal., (6 al 9 de Marzo de 1991), organizado por la Universidad Autónoma de Guadalajara; 51) Congreso Interamericano de Estudiantes de Contaduría Pública, celebrado en la Ciudad de México, D.F., (Agosto de 1991) organizado por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México; 52) VI Encuentro Cultural ASEC Sor Juana, México-Grecia, Grecia (1 al 10 de octubre de 1991); 53) IV Congreso Nacional de Filosofía, Monterrey, N.L., (30 y 31 de Octubre de 1991), organizado por la Sociedad Católica Mexicana de Filosofía; 54) Congreso-Homenaje a los Forjadores de los Pueblos de América en el V Centenario (1492-1992), organizado por Fúndice en España, como Congreso Itinerante; Conferencia en la Universidad Complutense de Madrid y discursos en varias ciudades españolas (abril, 1992); 55) Congreso Internacional de Universidades organizado por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá de Henares, Conferencia Magistral (Julio, 1992); 56) Presidente de Jurado para examen de doctorado en Filosofía, en la Universidad de Barcelona y Conferencista Huésped en materia Filosófica, dentro de la misma Universidad (1992); 57) Coloquio General del Pontificio Consejo para los Laicos, en Roma y Rocca Di Papa, Italia (7 al 14 de mayo, 1992); 58) Mesa Redonda y Conferencia en la Universidad de Bamberg, Alemania (18 y 19 de mayo, 1992); 59) Curso Intensivo en el Ateneo Filosófico de México (UCIDEM), sobre Fundamentos de la Mexicanidad (Julio y Agosto, 1992); 60) Reunión de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía y Conferencia Magistral en la Fundación Coreana de Cultura, Seoul, Corea (Agosto, 1992); 61) IV Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, Lima, Perú, Conferencia Magistral (Noviembre, 1992); 62) Congreso Nacional de Filosofía Católica, Monterrey, N.L., (Noviembre, 1992); 63) VI Congreso Nacional de Filosofía Católica, Monterrey, N.L., (Noviembre-Diciembre, 1993); 64) Presidente de la Filosofía, Moscú, Rusia (Agosto de 1993); 65) Conferencia Magistral sustentada en la *Universitat Bamberg*, Bamberg, Alemania (Agosto, 1993); 66)

Conferencia Magistral sustentada en la Universidad de Eichstadt, Alemania, auspiciada por *International Instituto for Culture* (Julio, 1994); 67) Conferencia Magistral sustentada en la Universidad Hebrea de Jerusalém, Israel (mayo, 1994); 68) VIII Congreso Nacional de Filosofía Católica, Monterrey, N.L., (Octubre, 1994); 69) Congreso Nacional de Filosofía Cristiana Monterrey, N.L., (Octubre, 1995); 70) Congreso Nacional de Filosofía auspiciado por la Sociedad Mexicana de Filosofía, Universidad Anáhuac, México, D.F., (Noviembre, 1995); 71) Congreso Nacional de Filosofía Cristiana, Monterrey, N.L., (Agosto, 1996); 72) Congreso Nacional de Filosofía, Universidad La Salle, México, D.F., (Noviembre, 1996). Curso intensivo sobre *La Persona-Aspecto Metafísico y Aspecto Moral*, impartido en la Academia Internacional de Filosofía, Lichtenstein, (12 al 27 de octubre, 1996).

Conferencia impartida en el Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato *Fundamentos de la Mexicanidad -Visión Filosófica-Poética de México* (9 de abril de 1997). Conferencia impartida en el Centro Panamericano de Humanidades, *Fundamentos de la Mexicanidad* (22 de abril, 1997). Conferencia *Estructura y Fines del Proceso Educativo*, Dirección de Desarrollo Profesional de la S.E.P. (Monterrey, N.L.) (7 de mayo, 1997). Conferencia *Estructura y Sentido de los Valores*, I.T.E.S.M. (Campus del Estado de México, (3 de junio, 1997).

Participación en el Coloquio Internacional de la Universidad de Bamberg (Alemania), con una Conferencia Magistral *Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos* (1 al 4 de julio), Conferencia impartida en el Diplomado de Filosofía en Hermosillo, Sonora, sobre *Teoría de la Habencia y Filosofía Integral del Hombre*, (18 y 19 de Julio, 1997). Conferencia impartida en el Colegio Militar de la Ciudad de Guadalajara, auspiciado por el Ayuntamiento de esa Ciudad y por el Ejército Nacional, intitulada *Mexicanos y Norteamericanos, -Dos Modos de Ser en lo Universal*.

Participación en el Coloquio sobre la mujer, organizado por la Universidad Autónoma de Guadalajara, con una conferencia

intitulada *Versión Masculina y Versión Femenina de lo Humano* y una ponencia sobre *La Mujer Mexicana en la Actualidad* (27 de Agosto, 1997). Participación en el Congreso Internacional Filosófico-Teológico, en la Universidad de Barcelona (España), con una ponencia intitulada *Antropología y Cristología*, el Coloquio estuvo auspiciado por la Fundación Balmesiana, La Sociedad Internacional Tomás de Aquino y la Universidad de Barcelona (23 al 30 de septiembre, 1997).

Presidió el Congreso Nacional de Filosofía, auspiciado por la Sociedad Católica Mexicana de Filosofía, verificado en la Universidad de Monterrey, (5 al 7 de Noviembre de 1997). Conferencia *Dimensión Religiosa del Hombre*. En la Secretaría de Educación de Jalisco, conferencia *Fundamentos de la Mexicanidad* (12 de Noviembre, 1997). Discurso intitulado *Verdad y Tolerancia*, pronunciado en la sesión de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales, realizada en el Museo Virreinal de la Ciudad de México, (25 de noviembre, 1997). Dirección del Congreso Nacional de Filosofía, verificado en la Ciudad de México, (del 26 al 28 de Noviembre de 1997), en la Universidad de Simón Bolívar y presentación de la conferencia *El Hombre y la Historia*. Impartición de una conferencia en el Ateneo Filosófico en la Ciudad de México, intitulada *Fundamentos y Esencia de los Valores* (29 de noviembre, 1997). Conferencia en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, auspiciada por la Mesa Redonda Panamericana sobre *Filosofía como Propedéutica de Salvación*, (26 de febrero, 1998). Conferencia intitulada *Estructura y Sentido de la Democracia*, impartida en la Universidad Iberoamericana de la ciudad de Torreón, Coahuila, (10 de marzo, 1998). Conferencia sobre *La Pena de Muerte*, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, en la Ciudad de México, (el 27 de marzo, 1998). Conferencia *Vocación y Estilo de México*, en el Centro Panamericano de Humanidades, Monterrey, Nuevo León, (23 de abril, 1998). Participación en el Congreso Nacional de Poesía, con la Conferencia Magistral *Filosofía de la Poesía*, en el Museo de Historia Mexicana, (23 de abril, 1998). Participación en el Congreso Nacional

Estudiantil de Filosofía, con la conferencia magistral *Estructura y Sentido del Lenguaje*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, (13 de mayo, 1998). Conferencia en la Pinacoteca Virreinal, intitulada *Fundamentos de la Mexicanidad*, México, D.F., (23 de mayo, 1998).

Las comunicaciones presentadas en los Congresos Internacionales e Interamericanos y Coloquios, que constan en las actas de los mismos, fueron *Esbozo de una Filosofía de la Historia*; *Antroposofía Metafísica*; *Un Bosquejo Valorativo del Existencialismo*; *Filosofía Integral del Hombre (Dialéctica de la Situación Humana)*; *Responsabilidad del Filósofo en el Mundo Actual*; *El Problema del Hombre*; *Freedom*; *Responsability And Decision* y *Signification et Sens de la Mort*; *Estructura y Sentido de la Filosofía de la Religión y La Dimensión Jurídica del Hombre (Fundamentación de la Filosofía del Derecho)*; *El Derecho como Factor de Conservación y de Cambio Social*; *Desarrollo de la Filosofía*; *Humanismo Jurídico, Do We Need an Idea of Natural Law?*; *Aesthetics as a Dimension of Man*, *Filosofía Humanística*; *Persona y Estado*; *Significación y Sentido de la Muerte*; *Posibilidades y Límites de la Filosofía Latinoamericana*; *Significación y Sentido del Existencialismo*; *La Dimensión Estética del Hombre*; *La Metafísica Cristiana*; *Hacia una Nueva Metafísica*; *Politología y Politosofía*; *Partidos Políticos y Sistemas Electorales*; *La Antropología Filosófica Hoy*; *El Fenómeno del Ateísmo en el Mundo Actual*; *Filosofía Integral de la Educación*; *Reforma Política -Balance y Perspectivas*; *Dios como raíz última de los Derechos*; *Deberes Individuales de la Persona Humana*; *La Dimensión Jurídica del Hombre como Fundamento de la Justicia*; *La Determinación Filosófica de la Idea de Cultura y Naturaleza*; *Hacia una Nueva Metafísica*; *Filosofía y Física Contemporánea*; *Estructura de la Filosofía de la Ciencia*; *Análisis Filosófico-Cristiano del Problema Social*; *La Filosofía de José Vasconcelos*; *Filosofía del Derecho Internacional*; *El Hombre y lo Humano -Hominización y Humanización*; *La Renovación, Cristiana de la Sociedad Nacional e Internacional*; *Las Dimensiones Humana y Divina*

de la Historia; *Jesucristo y la Teología de la Liberación*; *La Antropología Filosófica de San Agustín*; *Estructura y Sentido del Cantar de los Cantares*; *Contemporary Arguments: of Proofs Concerning the Existence of God*; *Fundamento y Esencia del Derecho Natural*; *La Filosofía Moral Frente al Problema del Aborto*; *Filosofía, Antropología y Psicología*; *Don Quijote y el Valor de lo Caballeresco*; *Filosofía de la Persona y Comunidad*; *Cultura y Desarrollo del Hombre*; *Etiología, Tipología del Ateísmo Contemporáneo -El Fenómeno del Ateísmo Actual como Problema Filosófico*; *Estructura y Sentido de la Libertad*; *El Problema del Hombre -Filosofía Integral del Ser Humano*; *Racionalidad y Libertad*; *Liberty and Value*; *Integralismo Metafísico Antroposófico*; *La Dimensión Política del Hombre*; *El Individuo y la Comunidad Internacional*; *Epistemología, Vida Intelectual y Verdad*; *La Gran Aventura Humana*; *Fundamentos de la Mexicanidad*; *Educación para el Amor*; *La Conquista Espiritual en la Construcción de la Mexicanidad*; *Estructura y Misión de la Universidad -Bases para una Reforma Universitaria Integral*; *La Espiritualidad de los Laicos en el Mundo Contemporáneo*; *Towards an Integral Philosophy of Man*; *Fundamentos de la Mexicanidad*; *Science, Technology and Wisdom*; *La Crisis Contemporánea y el Nuevo Orden Mundial*; *Filosofía Cristiana y Formas de Cultura*; *Filosofía de la Universidad en nuestro Tiempo -Crisis y Lisis de la Institución Universitaria-*; *Miguel de Cervantes: la más alta y perdurable expresión del siglo de Oro Español*; *Verdad y Tolerancia*.

Viajes con Objetivos Culturales

Estados Unidos y Canadá, en 1946 y 1948: Italia, Francia y Suiza, Bélgica, Holanda, Inglaterra, España, Portugal y Marruecos; en 1952: Holanda, Francia y Alemania; en 1953: Guatemala y Curacao; en 1958: Italia, Austria y Alemania; en 1959: Argentina, Uruguay, Brasil y Perú; en 1960: Italia, Francia y España; en 1961: Puerto Rico; en 1968: Austria, Rusia y Alemania; en 1970: España, Portugal y Grecia; en 1972:

España; en 1973: Brasil y Perú; en 1974: Brasil y Estados Unidos; en 1976: Grecia; en 1977- Venezuela, Colombia, Australia, Hong Kong y Japón-, en 1979- Isla de Samos (Grecia), Córdoba (Argentina); en 1980: España e Italia; en 1981- Estados Unidos, Puerto Rico, Brasil y Canadá; en 1984: Brasil, Lichtenstein e Israel; en 1985: Brasil; en 1986: España, Alemania, Inglaterra, República de Irlanda y Estados Unidos; en 1987: España y Portugal; en 1986: Key West, Florida, E.U., Joao Pessoa, Paraíba (Brasil), Río de Janeiro (Brasil), Brighton (Inglaterra), Lima (Perú); en 1989: Lichtenstein, Buenos Aires (Argentina), Quito (Ecuador), Boston, Mass. (Estados Unidos); en 1990: Bogotá, Colombia, Bonn y Berlín (Alemania), Roma (Italia) y Brasil; en 1991: Grecia y Turquía; en 1992: España, Italia, Alemania, Corea y Perú-, en 1993: Moscú, Rusia, Bamberg, Alemania y Roma (Italia); en 1994: Israel, Egipto, Alemania, República Checa, República Argentina, Principado de Lichtenstein (1996). Gira cultural por ciudades alemanas: Bamberg, Nüremberg, Königsberg, Frankfurt, Wiesbaden, Mainz (del 30 de Junio al 4 de Julio de 1997). En 1997: Barcelona, Monserrat y Palma de Mallorca (España).

Obras

El Concepto Jurídico de la Expropiación por Causa de Utilidad Pública (Impresora del Norte, S.A., Monterrey, 1946); *Fisonomía de Hernán Cortés ante la Juventud Actual* (Valencia, 1948); *Ciudades y Paisajes* (Monterrey, 1948); *Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset*, Prólogo de José Vasconcelos (Editorial Jus, S.A., 1950); *Capítulo de Filosofía de la Historia* (Ediciones Trivium, 1950); *Breve Historia de la Filosofía Griega* (Ediciones Botas, S.A., 1951); *Teoría de Estado -Fundamentos de Filosofía Política*, prólogada por el Dr. Luis Recasens Siches (Editorial Jus, S.A., 1955); *Filosofía del Hombre -Fundamentos de Antropología Metafísica*, Prólogo de Michele Federico Sciacca (Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1957, Colección Austral, Espasa Calpe Mexicana, S.A., Séptima Edición); *La Filosofía de José Vasconcelos -El Hombre y su Sistema*

(Editorial Instituto de Cultura Hispánica, 1958, Primera Edición; Editorial Diana, México, 1973, Segunda Edición); *Existencialistas y Existencialismo* (Editorial Atlántida, Buenos Aires, 1958); *Homenaje al Colegio Civil -Estructura y Misión de la Universidad* (Ediciones del Club Sembradores de Amistad, 1958). En 1959 ha aparecido en la célebre Colección Austral, su *Filosofía del Quijote*; en 1961 ha salido a la luz pública su *Ideario Filosófico* (Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, prologado por el Dr. Fritz J. von Rintelen, Catedrático de la Universidad de Mainz, Alemania); *Teoría de la Democracia -Fundamentos de la Filosofía Democrática*, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León (Impreso por Editorial Jus, S.A.); *El Romanticismo Hombre en Alfonso Reyes* (Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1964); *La Philosophie au Mexique, Archives De Philosophie*, París (1963); *Towards an Integral Philosophy of Man* (Fordham University, New York U.S.A y Heverlee-Louvain, Bélgica, 1975); *il Pensiero Latino-Americano (México, Venezuela, Centro América)*, Mazonati Editore P. 12 Milano; *Samuel Ramos -Trayectoria Filosófica y Antología de Textos* (Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1965); *Metafísica de la Muerte* (Editorial Augustinus, Madrid, 1965; tercera edición Aumentada, Editorial Limusa, México, 1983); *Visión de Andalucía* (Colección Austral, Espasa-Calpe Mexicana, (1966); *Ser y Quehacer de la Universidad -Estructura de la Universidad Vocacional* (Editorial JUS, S.A., México, 1971, y Ediciones Promesa, México, 1983, segunda edición corregida, actualizada y aumentada); *Pensamiento y Trayectoria de Pascal*, Prólogo de Alain Guy (Centro de Estudios Humanísticos, México, 1973); *La Escuela Jusfilosófica Española de los Siglos de Oro* (Librería Editorial Font, Guadalajara, Jalisco, 1973); *Visión de los Estados Unidos -Vocación y Estilo del Norteamericano*, prólogo de Patrick Romanelli (Editorial Diana, 1974); *Filosofía Do Homen* (Editorial Convivio, Sao Paulo, Brasil); *La Cosmovisión de Franz Kafka* (Editorial Jus, S.A., México, 1977); *Tres Filósofos Alemanes de nuestro Tiempo -Max Sheler, Martin Heidegger, Peter Wust*

(Departamento de Difusión Cultural Universidad Autónoma de Nuevo León); *Tratado de Metafísica -Teoría de la Habencia*, prólogo del Dr. Ismael Quiles, S.J. (Editorial Limusa, México, 1982); *Filosofía del Derecho Internacional -Iusfilosofía y Politosofía de la Sociedad Mundial* (U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Jurídicas, Imprenta Universitaria, México, D.F. 1985); *La Sinrazón, Metafísica del Ateísmo*, prólogo del Profr. Dr. Stanislaus Ladusans, S.J. (Universidad Regiomontana y Publicaciones Paulinas, S.A. 1985); *Vocación y Estilo de México -Fundamentos de la Mexicanidad* (Editorial Limusa, México, 1989); *Tratado de Filosofía -Amor a la Sabiduría como Propedéutica de Salvación* (Editorial Limusa, S.A., México 1995); *Meditación sobre la Pena de Muerte* (Editorial Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, D.F. 1997); *Die Spezifisch MexikanischLateinamerikanische Struktur des Geistes un Ihr Möglichlicher Beitrag Zu Weitweiter Freiheit*, publicado en el Volumen en Colaboración, *Kreativer Friede Durch Begegnung der Weltrkulturen*, Peter Lang; Frankfurt am Main-Berlin-New York-Paris-Wien, 1995); *The Specific Mexican-Latin American Mental Structure and its Possible Contribution to Worid Freedom*, Sri Satguru Publications - Advision of Indian Books Center- Delhi-India, 1996; *La Especifica Estructura Mental Mexicano-Latinoamericana y su Posible Contribución a la Libertad Mundial*, en el volumen en colaboración *Paz Creativa a partir del Encuentro de Culturas del Mundo*, Rectorado Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela, 1996.

Autores que se han ocupado de su obra

En periódicos y revistas han aparecido comentarios de múltiples escritores mexicanos y extranjeros, entre los que se encuentran los siguientes: Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Francisco Monterde, Alfonso Junco, Agustín Yáñez, Julio Jiménez Rueda, Alfonso Méndez Plancarte, Luis Recanses Siches, Salvador Azuela, Michele Federico Sciacca, Ivo Höllhuber, Ludovico

Incisa, Alain Guy, Fritz J. von Rintelen, José Fuentes Mares, Ceferino Palencia, Salvador Reyes Nevares, Juan Antonio Ayala, Octavio N. Derisi, Gonzalo Deza Méndez, Renato Treves, Alejandro Avilés, José Salvador Gundique, Nemesio García Naranjo, Rafael Heliodoro Valle, Dámaso Alonso, Alfonso Rubio, Regis Jolivet, Zdenek Kourim, Ismael Quiles, Juan Zaragüeta, Santiago Vidal Muñoz, Eusebio Castro, Luis Rionda Arreguín, Genaro Salinas Quiroga, Alberto García Gómez, Waldo Ross, Battista Mondin, Abelardo Lobato, Eudaldo Forment Giralat, Raúl Fonet-Betancourt. La Universidad Autónoma de Nuevo León editó en 1976 un volumen que reúne estudios, artículos, reseñas y discursos sobre la trayectoria académica y la obra filosófica y humanística del Dr. Basave, bajo el título: *Homenaje a Agustín Basave Fernández del Valle -En su 25o. Aniversario de Docencia e Investigación-*. Diez años más tarde la Universidad Regiomontana sacó a la luz pública un volumen, de 900 páginas aproximadamente, con estructura orgánica, que agrupa por secciones los comentarios a la obra filosófica, reseñas y discursos, todo ello ordenado cronológicamente, intitulado: *Homenaje al Dr. Agustín Basave Fernández del Valle en sus 35 Años de Investigación y Docencia-*. El *Osservatore Romano* se ha ocupado del Segundo Congreso Mundial de Filosofía Cristiana, organizado por el Dr. Agustín Basave Fernández del Valle, en la ciudad de Monterrey, N.L., México, en octubre de 1986, y de sus obras *Tratado de Metafísica*, *La Sinrazón Metafísica del Ateísmo* y *Filosofía del Derecho Internacional, -Iusfilosofía y Politosofía de la Sociedad Mundial*.

Tesis universitarias sobre su obra

Tesis Doctoral de Filosofía presentada en la Universidad de Múnchen (Alemania), por Francisco Romero Hernández, intitulada «*El Pensamiento Filosófico de Agustín Basave Fernández del Valle*» (1970); Tesis de Licenciatura en Filosofía, presentada en la Universidad de Nuevo León (México), por

María Isabel León Treviño, intitulada: *Agustín Basave y su Filosofía como Propedéutica de Salvación* (1970); Tesis de Licenciatura en Filosofía, presentada en la Universidad de Sevilla (España) por José Aguirre de Carcer y Alvarado, intitulada *El Pensamiento Antropológico Cristiano en Iberoamérica* -Derisi, Quiles, Basave, Caturelli- 1996; Tesis de Licenciatura en Filosofía presentada en la Universidad La Salle de México, D.F., por Enrique Ignacio Aguayo Cruz, intitulada: *El Integralismo Metafísico Antroposófico Dentro de una Filosofía como Propedéutica de Salvación del Dr. Agustín Basave Fernández del Valle* -(1986); Tesina de Licenciatura en Filosofía presentada en el Instituto de Filosofía de los Misioneros del Espíritu Santo en Guadalajara, Jal. (1994), por Mario Rodríguez G.- Tesina *La Teoría de la Habencia del Dr. Agustín Basave*, presentada en el Instituto Franciscano de Filosofía, en Zapopan, Jal., (1995), por Fray Javier Aceves O.F.M.; Tesina *El Humanismo en el pensamiento de Agustín Basave Fernández del Valle*, presentada en el Instituto Franciscano de Filosofía en Zapopan, Jal., (1995), por Fray Domingo Plata O.F.M.

*Libros que se ocupan de la obra
Filosófica del Dr. Agustín Basave*

Geschichte Der Philosophie in Spanischen Kulturberich, Prof. Ivo Höllhuber, págs. 224-240, Editorial Ernest Reinhard Verlag, München/Basel, (1967); *Latin American Thought* por Harold Eugene Davis, Louisiana University Press (Baton Rouge), págs. 226-228 (1972); *Panorama de la Filosofía Hispanoamericana Contemporánea*, por Sergio Sarti, Edit. Cislapino-Goleardica, Milano (1976), págs. 566-577; *The Polarity of Mexican Thought -instrumentalism and Finalism*, Michael A. Weinstein, editado por The Pennsylvania State University Press (1976); *Philosophes Critiques D'Eux-Memes*, Editorial Peter Lang, Berna-Frankfurt am Main-Las Vegas (1977); *Filosofía Hispanoamericana -Aproximaciones al Panorama Actual*, por Eudaldo Forment Giralty y otros, Universidad de Barcelona,

(1987), págs. 151-203; traducción y publicación en idioma polaco de la conferencia intitulada *Significación y Sentido de la Muerte en el Mexicano*, la edición estuvo a cargo de la Editorial Communio, Varsovia, Polonia (1991). La obra filosófica del Dr. Agustín Basave ha sido objeto de estudio en el reciente libro del Dr. Ivo Höllhuber *Philosophie Ais Prae-Eschologie*, publicado en Suiza, por la Editorial Christiana-Veriag, (1992) y en el libro *Christliche Philosophie*, dirigido por Emerich Coreth, S.J., Walter M. Neidi y Georg Pfligersdorffer, publicado en Alemania por la Editorial Veriag Styrua.

Libros en preparación

Fenomenología y Sabiduría; Pensamiento y Trayectoria de Arnold J. Toynbee; Antropología Jurídica -Fundamentos de Filosofía del Derecho; Búsqueda y Encuentro de Dios; Viajes por los Cinco Continentes; La Antropología Filosófica Agustiniana; La Mexicanidad de Alfonso Reyes; Filosofía Integral de la Educación -Hacia una Nueva Paideia.

*Enciclopedias y Diccionarios
que se ocupan de su obra*

Philosophisches Wörterbuch (Alfred Kroner Verlag, Stuttgart, (1961); *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe* (Suplemento 1967-1968); *Diccionario Enciclopédico Abreviado* (Espasa Calpe, Madrid, 1974); *Diccionario Biográfico de México*, (Editorial Revesa, Monterrey, 1968); *Diccionario Center*, Cambridge, England, 1979); *Who's Who in the World* (The Marquis Who's Who Publications Board, 1980); *The Internacional Who's Who of Intellectuals* (internacional Biographical Center, Cambridge, England, 1980); *Who's Who in Mexico* (Worldwide Reference Publications, Inc. Georgetown, U.S.A.); *Dizionario Enciclopedico Di Filosofia, Teología e Morale*, dirigido por Battista Mondin (Massimo-Milani Italia, 1989); *Enciclopedia Quién es Quien Who's Who in Mexico*,

(Worldwide Reference Publications, Inc. 1987); *Enciclopedia de México*, Volumen II, pág. 896, (Editorial Enciclopedia de México y Secretaría de Educación Pública, México, 1987).

Comentarios a su obra

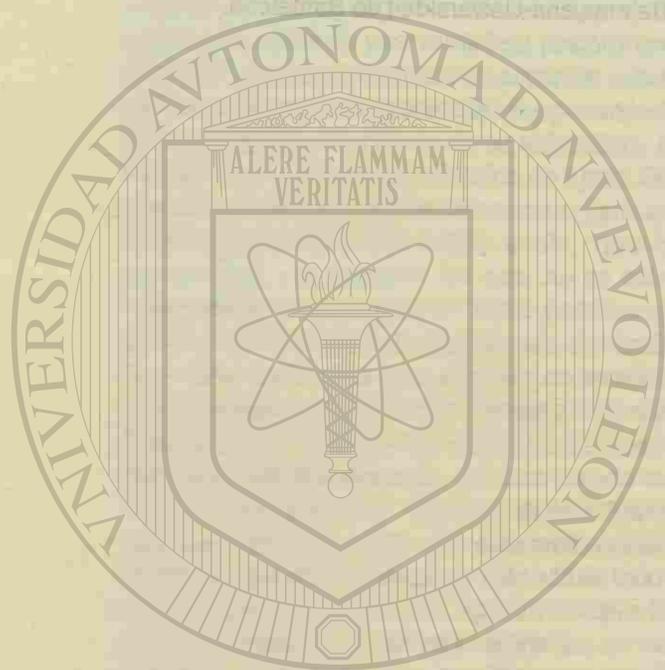
En revistas, periódicos y libros de homenaje, se han publicado cientos de artículos, reseñas y comentarios a las obras del Dr. Agustín Basave. Dentro de esa extensa bibliografía, se han seleccionado, en este *Curriculum Vitae*, específicamente académico, unos cuantos juicios de connotados autores nacionales y extranjeros:

«Eso 'Concreto' que es el Hombre, Basave lo examina, lo analiza, lo profundiza con una viva participación y una ansiosa persecución, que hace de su obra una viva y nada académica investigación», Michele Federico Sciacca, prólogo a la *Filosofía del Hombre*, (Fondo de Cultura Económica, 1957). «El Dr. Basave, profesor mexicano de filosofía y de derecho en la Universidad de Nuevo León, nos expone brillantemente su Integralismo Metafísico Antroposófico». Partiendo de la doctrina Aristotélica y Tomista, pero también de la de San Agustín y de la Filosofía de los Valores, el Presidente de la Sociedad de Filosofía de Monterrey, elabora una síntesis-antropológica muy original, empapada a su vez de ontologismo teológico y de axiología». (Alain Guy, Bulletin de L'Université de Toulouse, Febrero de 1960). «Porque es un hecho, que es imperativo subrayar que Basave, ya a mediados del cuarto decenio de su vida, ha probado ser una de las cabezas jóvenes mejor dotadas para la Filosofía en el hemisferio occidental, y su fama justamente ha rebasado los límites americanos para hallar eco en Europa, hasta el punto de que alguno de sus libros ha sido traducido al alemán. Basave ha producido en el campo de la Filosofía de la Vida Humana, una nueva Antropología Filosófica con raíz cristiana y a la vez muy en la corriente del pensamiento del siglo XX, ha trabajado, además, muy logradamente, en la *Teoría General del Estado y la Filosofía Política*, ha explorado

críticamente las varias aportaciones de las corrientes existencialistas y afines... Sus contribuciones a los congresos internacionales e interamericanos de Filosofía han enaltecido a México. Profundamente mexicano, reciamente hispánico, y con una visión universal, desarrolla un pensamiento que revela su propia autenticidad sin sofisticaciones' (Luis Recansens Siches, *Dianoia*, México, 1960). Filosofar en Monterrey es acto de subido heroísmo- el cual no obstante, viene cumpliendo ejemplarmente el joven filósofo jalisciense Agustín Basave Fernández del Valle. La circunstancia de su juventud no ha sido óbice para que ostente ya una copiosa y variada bibliografía, algunas de cuyas obras han tenido amplia difusión aquí y en el extranjero»: (Antonio Gómez Robledo), *Novedades*, México, Octubre de 1958). «En un medio menos apagado que el nuestro, la aparición de un libro como el de Agustín Basave Fernández del Valle, intitulado *Filosofía del Hombre*, representaría un acontecimiento. (José: Vasconcelos, *Vida Universitaria*, y cadena de periódicos García Valseca, abril de 1957). "El joven filósofo regiomontano don Agustín Basave Fernández del Valle... ha dado sus pruebas en media docena de publicaciones anteriores, todas dignas de nota. Ninguna más importante y rica que su reciente *Teoría del Estado - Fundamentos de Filosofía Política*. Este libro merece ser estudiado cuidadosamente, y honra a su autor y a la Universidad de Nuevo León. Está escrito con vivacidad y precisión. Ocupa un alto nivel y anuncia un nuevo desarrollo en los estudios mexicanos de filosofía política. (Alfonso Reyes, *Novedades*, México, D.F., Octubre, 1955). «No voy a hablar de un libro de filosofía, sino de un hombre que filosofa, y que filosofa sobre el hombre, diciendo lo que sabe e intentando aclarar lo que no sabe, pero en todo caso, temblando emocionado, y sabiendo, dando sabor a filósofo en todo lo que ignora, piensa y dice. Agustín Basave, filósofo mexicano, se engolosina meditando sobre el hombre, porque cree que en el filosofar sobre el hombre se halla el mejor saber de nuestro tiempo y quizás de todos los tiempos». (Pedro Caba, *Vida Universitaria*, Año X, Núm. 483). «El libro de Agustín Basave Fernández del Valle, aparece a la vez, como el esquema de

las tesis directrices de una filosofía y como un testimonio personal. El Doctor Agustín Basave, al exponer sus ideas sobre un cierto número de puntos esenciales, que cubren de hecho todo el campo de la filosofía especulativa y práctica, procede menos a la manera abstracta y fría del filósofo cerrado en su «*Poele*» (al menos según la apariencia, pues Descartes, en su «*Poele*» ardía en una verdadera pasión) que al modo del pensador que desea ver claro en sí mismo y que, confrontado con los detalles contemporáneos, que ponen todo en cuestión, busca en la ansiedad la vía de su salvación». (Regis Jolivet, *Revista de la Universidad Católica de Lyon*, Octubre, 1962). «Basave, digámoslo ya sin reticencias, está animado de un fervor agustiniano del mejor estilo, que le ahonda el pensamiento y le desgarran los ojos, no es sólo una filosofía espiritualista la suya, sino un estilo peculiar que le permite personalizar los temas y los problemas, elevándolos de rango, en el estilo de Basave todo adquiere un temblor poético, una gracia insospechada y todo se somete a un recuento religioso. Trasciende su estilo a las esencias de nuestros clásicos españoles del pensamiento, que han dejado su huella en el recuerdo de Basave». (Adolfo Muñoz Alonso, *Levante*, Valencia, Abril 1 de 1963). «En esta prolongada búsqueda de «lo último», parece huir cada vez más allá de todo nuevo intento por atraparlo, el profesor Dr. Agustín Basave Fernández del Valle ha tratado de dar un paso adelante, un verdadero salto metafísico, para llegar a la etapa final, que nos pone frente a la base misma de toda metafísica, solo el esfuerzo realizado es un acto de supremo valor intelectual y de amor abnegado a la verdad... Aunque Basave tiene amplia información de todas las escuelas, su enfoque ha sido siempre personal. El sigue su propia búsqueda, sin que podamos decir que se ha encerrado en el marco de alguna escuela determinada... Era natural, que ya en la cumbre de su propia ascensión, vislumbrara nuevos horizontes para la metafísica y haya tenido el aliento, nada fácil, de concretar su propia visión personal. (Dr. Ismael Quiles, prólogo a la obra *Tratado de Metafísica - Teoría de la Habencia*, de Limusa, S.A.). «Su último libro publicado, *Tratado de Filosofía, -Amor a la Sabiduría como*

Propedéutica de Salvación, probablemente será considerado como una de sus obras más importantes. En primer lugar, por la claridad y precisión de toda la exposición, que no es fácil encontrar en textos de pensamiento profundo y original». (Eudaldo Forment, *Espíritu*, Revista Española) Año XLV N. 14, Fundación Balmesiana-Universidad de Barcelona.



Mil Novecientos Noventa y Nueve,
175 Aniversario de la
Primera Cátedra de
Derecho en el Estado

Comité Organizador

Directorio

Presidente Honorario:

Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond
Gobernador Constitucional de Nuevo León

Presidente:

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Rector de la Universidad Autónoma
de Nuevo León

Secretario Ejecutivo:

Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Director de la Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales y Colegio
de Criminología, UANL. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Maestro Decano de la Facultad de Derecho:
Lic. Leopoldo Peña Garza

Exdirectores

1. Lic. Federico Páez Flores
2. Dr. Arturo Salinas Martínez
3. Lic. Leopoldo Peña Garza
4. Lic. Sergio Mena Treviño
5. Lic. Pedro Treviño García
6. Lic. David Galván Ancira
7. Lic. Roberto Castillo Gamboa
8. Lic. Marco Antonio Valenzuela Barrios
9. Lic. Juan Francisco Rivera Bedoya
10. Lic. Catarino García Herrera
11. Lic. Ernesto T. Araiza Rivera
12. Lic. Alejandro Izaguirre González

Subdirectora Académica:

Dra. María del Carmen Bacca Villarreal

Consejero Maestro:

Lic. Hiram de León Rodríguez

Presidente Sociedad de Alumnos:

Roberto Chapa Garza

Coordinación general:

Lic. Samuel Flores Longoria

Coordinación Administrativa:

Lic. Rafael Martínez Cantú

Comisiones

Académica:

Lic. Héctor S. Maldonado Pérez
Lic. Minerva E. Martínez Garza
Lic. Marco Antonio Leija
Lic. Nora Leticia Alanís Díaz

Extensión y Cultura:

Lic. Jorge Pedraza Salinas

Consejo Editorial

Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Lic. Alfonso Rangel Guerra
Lic. Armando Joel Dávila
Lic. Samuel Flores Longoria
Lic. Jorge Pedraza Salinas

Programación general:

Lic. Manuel Gerardo Ayala Garza
Dr. Armando Tamez Perales
Lic. Jesús Flores Treviño

Educación Continua e Investigación:

Lic. José de Jesús Hernández

Relaciones Interinstitucionales:

Lic. Hiram de León Rodríguez
Lic. Armando Tamez Moreno
Lic. Ernesto Pérez Chávez
Lic. Héctor Gutiérrez de la Garza

Festejos y Relaciones Públicas:

Lic. Juanita García Aragón

Lic. Obed Renato Jiménez J.

Lic. León Héctor Flores

Lic. Alicia Martínez Aguilar

Coordinación de Informática:

Lic. Manuel Barragán Codina

Departamento de Imprenta:

Lic. Julián Maldonado Espinosa

Maestros asesores:

Lic. Enrique Guzmán Benavides

Lic. Napoleón Cantú Cerna

Lic. María Teresa Herrera Tello

Ing. Gerardo Garza Sada

Lic. Oscar J. Adame Garza

Profra. Lucilda Pérez S.

Profr. y Lic. Guadalupe Rodríguez

Lic. Alfonso Rangel Guerra

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle

Lic. León A. Flores

Lic. Carlos Francisco Cisneros Ramos

Profr. y Lic. Ismael Vidales Delgado

Lic. José Roberto Mendirichaga

Lic. Obed Renato Jiménez Jáuregui

Lic. Carlos Polo Rodríguez

Lic. Carlos A. Salas Silva

Lic. Jesús Montaña García

Lic. Ana Luisa Guerra Rosales

Lic. Roberto Rodarte Martínez

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y
Colegio de Criminología de la UANL**

Integrantes de las Comisiones

Comisión Académica

Titulares

Lic. Helio E. Ayala Villarreal

Dra. María Del Carmen Baca Villarreal

Lic. Lepoldo Peña Garza

Lic. Benito Morales Salazar

Lic. Lázaro Salinas Guerra

Lic. Everardo Flores Cantú

Lic. Héctor S. Maldonado Pérez

Dr. Germán Cisneros Farías

Suplentes

Lic. Salvador H. Azpilcueta González

Lic. Héctor F. González Salinas

Lic. Juana García Aragón

Lic. José Luis Gálvez Pérez

Lic. Oscar Muraira Contreras

Lic. Patricio Reséndez Torres

Lic. Hugo Martínez García

Lic. Jesús Villarreal Martínez

Comisión de Honor y Justicia

Titulares

Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Lic. Hiram de León Rodríguez
Lic. Ramón Lasso de la Vega-Gómez
Lic. Francisco Gerardo Dávila Morales
Lic. Rogelio Reyes Venecia
Lic. Raúl A. Villarreal de la Garza
Lic. J. Mauro Villarreal de la Fuente
Claudio Chapa Martínez
Antonio Flores Martínez
Ramón Hernández Corral
Diana Enedelia Páez Guajardo
Daniela de la Rosa Segura

Suplentes

Lic. Luis Villarreal Galindo
Lic. Antonio Zapata Castellanos
Lic. Héctor González Román
Lic. Rafael Martínez Cantú
Lic. Ervey S. Cuéllar Adame
Lic. Romeo García Salcido
Lic. Abel Salazar Villarreal

Comisión Legislativa

Titulares

Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Lic. Catarino García Herrera
Lic. Nicolás Díaz Obregón
Lic. David Galván Ancira
Lic. René Barrera Pérez

Lic. Antonio Zapata Castellanos
Lic. Obed Renato Jiménez Jáuregui
Lic. Alejandro Izaguirre González
Roberto Chapa Garza
Carlos Martínez Aguilar
Arturo Rivera Wong
Eduardo Martínez Contreras
Rosaura Margarita Guerra Delgado
Luis Elizondo Belden
Edgar Arturo Salinas Garza

Suplentes

Lic. Tomas A. Martínez Moreno
Lic. Arturo Estrada Camargo
Lic. Alberto Ruiz Gómez
Lic. Bertin Zavala Carranza
Lic. Minerva E. Martínez Garza
Lic. Aroldo F. Pérez Porras
Lic. René Verástegui Mata
Lic. José Luis Hernández Mata

Comisión de Presupuestos

Titulares

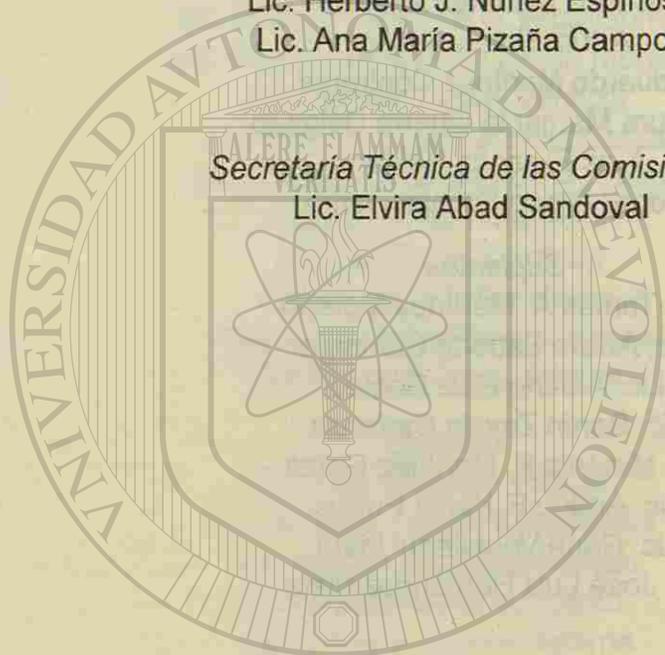
Lic. Helio E. Ayala Villarreal
Lic. José de Jesús Hernández García
Lic. Francisco Javier Torres Duque
Lic. Carlos Charles Mata
Lic. Jorge Gaytan Soto

Suplentes

Lic. Juan Manuel Cerda Pérez
Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez
Lic. Mario Isidro Franco Villa
Lic. Herberto J. Nuñez Espinosa
Lic. Ana María Pizaña Campos

Secretaría Técnica de las Comisiones

Lic. Elvira Abad Sandoval



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Indice

Ofrecimiento

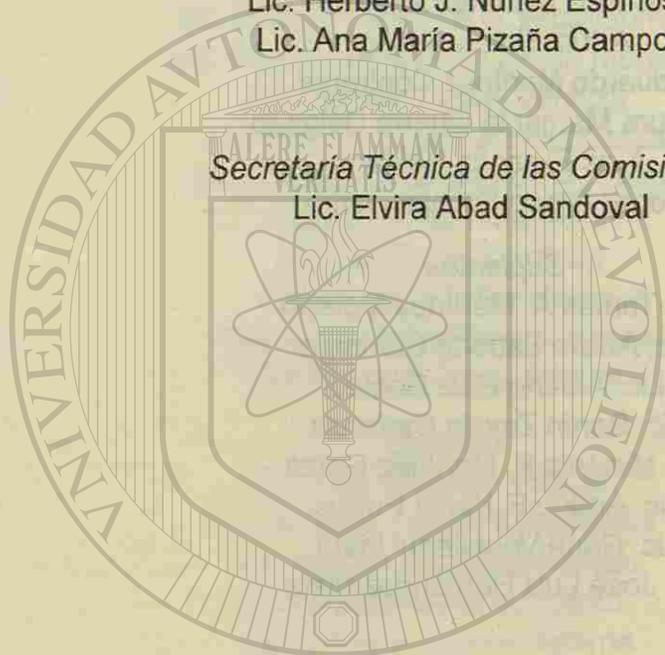
175 Años de la impartición del estudio del Derecho en Nuevo León	11
Agustín Basave Fernández del Valle. Un ejemplo a seguir Dr. Reyes S. Tamez Guerra	17
Un merecido reconocimiento Lic. Helio E. Ayala Villarreal	21
Mensaje de gratitud al Maestro Basave Lic. Hiram de León	25
Semblanza del Filósofo Dr. Eduardo Macías Santos	39
Semblanza sobre el padre de familia Lic. José Manuel Basave Benítez	55
La Medalla Prima de Derecho "Lic. José Alejandro de Treviño y Gutiérrez". Honor, compromiso y gratitud. Dr. Agustín Basave Fernández del Valle	63
Agustín Basave Fernández del Valle, Currículum Vitae	83

Suplentes

Lic. Juan Manuel Cerda Pérez
Lic. Jorge Luis Mancillas Ramírez
Lic. Mario Isidro Franco Villa
Lic. Herberto J. Nuñez Espinosa
Lic. Ana María Pizaña Campos

Secretaría Técnica de las Comisiones

Lic. Elvira Abad Sandoval



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

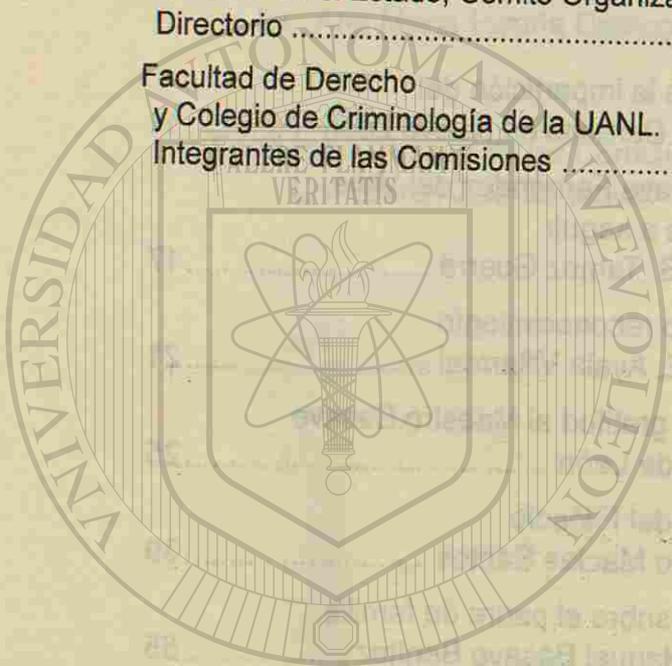
Índice

Ofrecimiento

175 Años de la impartición del estudio del Derecho en Nuevo León	11
Agustín Basave Fernández del Valle. Un ejemplo a seguir Dr. Reyes S. Tamez Guerra	17
Un merecido reconocimiento Lic. Helio E. Ayala Villarreal	21
Mensaje de gratitud al Maestro Basave Lic. Hiram de León	25
Semblanza del Filósofo Dr. Eduardo Macías Santos	39
Semblanza sobre el padre de familia Lic. José Manuel Basave Benítez	55
La Medalla Prima de Derecho "Lic. José Alejandro de Treviño y Gutiérrez". Honor, compromiso y gratitud. Dr. Agustín Basave Fernández del Valle	63
Agustín Basave Fernández del Valle, Currículum Vitae	83

Mil Novecientos Noventa y Nueve.
175 Aniversario de la Primera Cátedra de
Derecho en el Estado, Comité Organizador .
Directorio 107

Facultad de Derecho
y Colegio de Criminología de la UANL.
Integrantes de las Comisiones 111



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, UANL

*175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado*

Catálogo de publicaciones

Derecho Cuadernos Conmemorativos

Núm. 1
Fernando de Jesús Canales Clariond
Hacia un genuino Estado de Derecho

Núm. 2
Agustín Basave Fernández del Valle
La dimensión jurídica del hombre

Núm. 3
Olga Sánchez Cordero
*Controversia Constitucional. Concepto de autoridad
intermedia. Caso: Ayuntamiento de Aguilillas*

Núm. 4
El abogado frente al Derecho. Textos y documentos. ®

Núm. 5
Academia Mexicana del Derecho del Trabajo y de la
Previsión. Delegación Nuevo León
*La legislación laboral mexicana. Su posible revisión, análisis
y propuestas*

Núm. 6

José Santos González Suárez
Reformas a los artículos 16 y 19 Constitucionales

Núm. 7

Efrén Vázquez
Hans Kelsen, Jurista del siglo XX. Homenaje en el XXVI aniversario de su fallecimiento

Núm. 8

Pedro Ojeda Paullada
Tendencias actuales del Derecho Burocrático. Alcances, evolución, conceptos y perspectivas

Núm. 9

Homenaje a Raúl Rangel Frías, Benemérito de Nuevo León, en el sexto aniversario de su deceso

Núm. 10

José Francisco Becerril Mendoza
El Derecho de huelga

Núm. 11

Leopoldo Zea
Alfonso Reyes
La X, Lo americano y lo universal

Núm. 12

Jorge Witker
La problemática de la investigación jurídica en la actualidad

Núm. 13

Guillermo Hori Robaina
Relaciones Laborales actuales y futuras

Núm. 14

Marco Antonio Leija
Colegio de Criminología,
relación histórica y vivencias

Núm. 15

Ana María del Carmen Márquez Rodríguez
La Facultad de Ciencias de la Comunicación, orígenes y evolución

Núm. 16

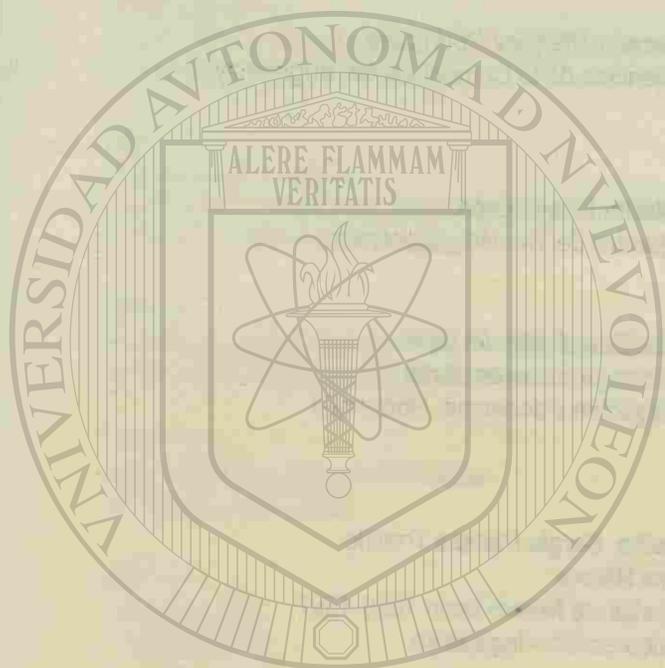
El Municipio de Marín, Nuevo León
y el Lic. José Alejandro de Treviño y Gutiérrez

Núm. 17

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle.
Por sus aportaciones jurídicas en obras.
50 años de investigación y docencia. Homenaje

Libros

Jesús Flores Treviño, Sergio Pansza Treviño
y Ernesto T. Araiza Rivera.
Las Leyes electorales de Nuevo León 1825-1997.
Semblanza histórico-político-legislativa.

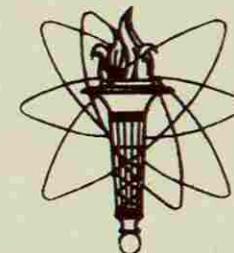
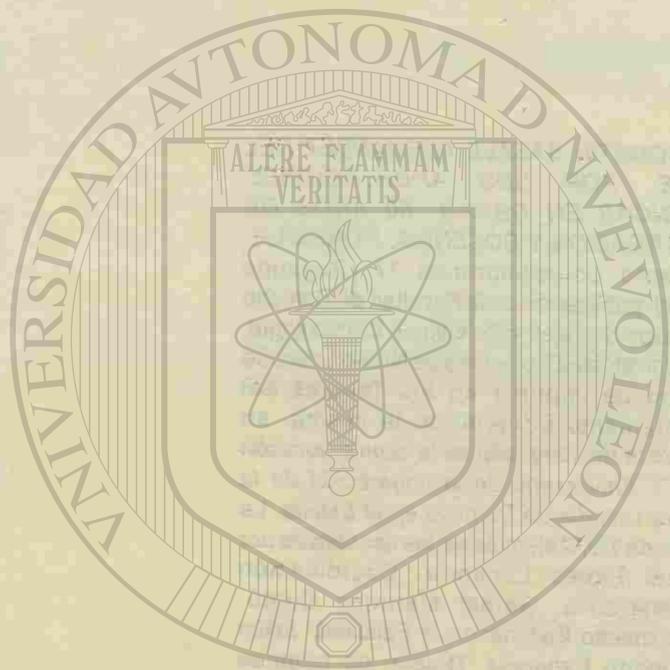


DR. AGUSTIN BASAVE FERNANDEZ DEL VALLE, POR SUS APORTACIONES JURIDICAS EN OBRAS. 50 AÑOS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA, HOMENAJE. Cuaderno Conmemorativo 17 (Segunda edición), publicación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se terminó de imprimir en los Talleres del Departamento Editorial de la misma, en noviembre de 1999, año de la conmemoración del 175 Aniversario de la Impartición de la Primera Cátedra de Derecho en el Estado. La edición de 1,000 ejemplares fue coordinada por Samuel Flores Longoria. Coordinación Administrativa, Rafael Martínez Cantú. Departamento Editorial de la Facultad, Julián Maldonado Espinosa. Diseño de páginas interiores, Julieta Flores Michel. Captura de texto, María Gregoria Parra Rodríguez. Diseño de portada, Rodolfo Leal Herrera. Supervisión: Alicia Martínez Aguilar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





"Alere Flammam Veritatis"

Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales
y Colegio de Criminología

UANE

Noviembre/1999

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Administración 1997 - 2000

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LIC. HELIO E. AYALA VILLARREAL
DIRECTOR





JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



Mil novecientos noventa y nueve
175 Aniversario de la Primera Cátedra
de Derecho en el Estado